

NACIONES UNIDAS



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/AC.57/2
30 de diciembre de 1963

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES/ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Comité Plenario

Décimo período de sesiones

Santiago de Chile, 12 al 14 de febrero de 1964

20

PROYECTO DE INFORME ANUAL DE LA COMISION AL
CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Primera Parte

Nota: El presente texto es provisional, debe completarse en algunas de sus secciones y está sujeto a cambios de fondo y forma.

INDICE

	<u>Página</u>
<u>Consideraciones generales</u>	1
A. <u>ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS AUXILIARES</u>	6
<u>Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano</u>	6
Subcomité de Vivienda, Edificación y Planeamiento del Istmo Centroamericano	9
Subcomité Centroamericano de Electrificación	10
Subcomité Centroamericano de Transportes	10
Seminario sobre Programación de la Vivienda	11
Otras reuniones relacionadas con la labor del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano	12
B. <u>OTRAS ACTIVIDADES</u>	14
<u>Seminarios y reuniones</u>	14
Grupo de Trabajo sobre la Clasificación de Productos Manufacturados	14
Reunión de consultores en política comercial con la secretaria de la CEPAL	15
<u>División de Investigación y Desarrollo Económico</u>	17
Preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo	17
Colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social	19
Recursos humanos	20
Estudios de la distribución del ingreso	21
<u>División de Asuntos Sociales</u>	21
Colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social	21
Aspectos sociales del desarrollo económico	22
Trabajo demográfico	23
Asistencia técnica	23
Cooperación con el CELADE	23
Vivienda	24
Desarrollo rural y desarrollo de la comunidad	24
Los servicios sociales y la planificación	25

	<u>Página</u>
<u>División de Desarrollo Industrial</u>	26
Colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social	27
Equipo industrial pesado	27
Industria textil	27
Industria química	28
Investigación tecnológica	29
Grupo CEPAL/DOAT/FAO Asesor en Papel y Celulosa	29
Industria siderúrgica	30
<u>División de Política Comercial</u>	31
Preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo	31
La integración económica latinoamericana	32
Evaluación del progreso realizado por la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio	33
Servicios de asesoramiento en política comercial	34
<u>División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO</u>	35
Estudio de los insumos agropecuarios en América Latina	35
Estudios sobre ganadería	36
Colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social	36
<u>Programa de Recursos Naturales y Energía</u>	37
Recursos hidráulicos	37
Recursos naturales	38
Energía	38
<u>Programa de Transportes</u>	40
Estudio general sobre el transporte en América Latina	40
Problemas del transporte marítimo	40
Colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social	41
Asistencia técnica	41

	<u>Página</u>
<u>División de Estadística</u>	41
Actividades ordinarias	42
Estadísticas comerciales	42
Asistencia técnica	43
<u>Oficina de México</u>	44
<u>Oficina de Washington</u>	44
<u>Centro de Desarrollo Económico CEPAL/BNDE</u>	45
Programa de capacitación	45
Programa de investigaciones	46
<u>Asistencia técnica</u>	47
<u>Fondo Especial de las Naciones Unidas</u>	49
<u>Sede de las Naciones Unidas y Comisiones Económicas Regionales</u>	49
C. RELACIONES CON LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ORGANIZACIONES	52
Organismos especializados	52
Comité "ad hoc" de cooperación OEA/CEPAL/BID	53
Organización de los Estados Americanos	53
Banco Interamericano de Desarrollo	54
Organizaciones intergubernamentales	54
Organizaciones no gubernamentales	55

Parte I

ACTIVIDADES DE LA COMISION DESDE SU DECIMO PERIODO DE SESIONES

Consideraciones generales

El 15 de agosto de 1963 asumió oficialmente sus funciones el Doctor José Antonio Mayobre, Subsecretario de las Naciones Unidas a cargo de la secretaría ejecutiva de la Comisión.

En vista del gran número de tareas urgentes a que debe hacer frente la secretaría como resultado de las decisiones adoptadas por la Comisión en su décimo período de sesiones, se ha revisado cuidadosamente el programa de trabajos a fin de determinar su orden de prelación. Esto revestía especial importancia debido a los compromisos derivados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Era preciso concentrar los esfuerzos en las investigaciones y estudios que encargó la Comisión como parte de la labor preparatoria de esa Conferencia así como en la colaboración solicitada para los estudios con destino a ella que se están preparando en la Sede Central y en las demás comisiones económicas regionales, sobre todo en la CEE.

Para realizar esta labor, a la cual se ha concedido la más alta prioridad en las diferentes divisiones y programas, la secretaría recabó la asistencia de un grupo de consultores, el cual ha celebrado dos reuniones, en octubre y diciembre de 1963. En ellas se procedió a examinar los proyectos de estudios preparados por la secretaría y a precisar ideas antes de remitir los documentos en su forma definitiva a los gobiernos, como preparación para la reunión de consultores gubernamentales latinoamericanos que se celebrará en Brasilia en enero de 1964.

Otra tarea a la que se ha concedido la más alta prioridad es la relacionada con la integración económica, que, a juicio de la secretaría, constituye una necesidad fundamental para el desarrollo económico y social de América Latina. Se está concentrando el esfuerzo en la preparación de estudios relativos a la integración industrial de la región, y se están elaborando planes para colaborar a este efecto con el Banco Interamericano de Desarrollo.

El programa de integración económica de América Central ha entrado en las fases de ejecución y lo refuerza la labor que está realizando la Misión Conjunta de Programación para América Central, establecida con la colaboración de diversas organizaciones.

Una tercera actividad de alta prioridad durante el período que se examina ha sido la preparación del próximo Estudio Económico, que abarcará el período 1960-63. La Secretaría se propone completarlo oportunamente para presentarlo al Consejo Económico y Social en su 38º período de sesiones y espera continuar después su publicación en forma anual.

/La secretaría

La secretaría ha mantenido en muchos aspectos una estrecha colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Así, ha contribuido a la labor de los grupos asesores mixtos, organizados por el Instituto, y ha participado activamente en el programa de capacitación de éste, tanto en Santiago como en los cursos intensivos efectuados en varios países. También se está desarrollando una investigación conjunta respecto a diversos proyectos, sobre todo desde el punto de vista de la planificación económica y social.

El estudio realizado en preparación de la Conferencia sobre Comercio Exterior y Desarrollo confirma que durante 1962 se acentuó el menoscabo de la tasa de crecimiento, que desde hacía tiempo se notaba en la situación económica de América Latina considerada en conjunto. A juzgar por los datos parciales de que se dispone, la situación no parece haber mejorado en 1963. La tasa de crecimiento del producto interno bruto, que había caído de un promedio de 5.7 por ciento en 1945-50 a 4.2 en 1955-60, descendió aproximadamente a 3 por ciento en 1962. El ingreso por habitante, que en los últimos seis años apenas había aumentado poco más del 1 por ciento, sólo registró un incremento muy leve en 1962. Dentro de estas cifras globales, pueden observarse diferencias entre los países. En algunos, en efecto, el ritmo de crecimiento ha disminuido tanto que ha hecho bajar las cifras absolutas del ingreso por habitante, mientras que en otros parece predominar en los últimos años un penoso estancamiento. Sólo pocos países han logrado mantener un desarrollo satisfactorio en el incremento de su producción global y por habitante.

A la situación descrita, tan poco satisfactoria, ha de agregarse en muchos casos una inestabilidad monetaria y de precios que se está haciendo crónica y que somete a empresarios y consumidores a un estado de incertidumbre perjudicial al desarrollo de la inversión y hasta al sostenimiento de los niveles de vida. En determinados países, la inflación ha adquirido caracteres de extrema gravedad, al punto de poner en peligro la tranquilidad social y el mismo progreso económico; otros países, al tratar de contener una expansión monetaria excesiva mediante la aplicación de planes de estabilización, se han visto obligados a restringir el crédito privado o el gasto público, lo que crea tensiones en el organismo económico y una paralización o reducción temporal de muchas actividades.

Aunque en este ingrato panorama interviene un conjunto de factores, es innegable la alta ponderación que ejercen sobre él los problemas del comercio exterior. América Latina no ha participado en la expansión del comercio exterior que se ha efectuado en otras regiones del mundo. En efecto, mientras antes de la segunda guerra mundial, la región absorbía del 7 al 8 por ciento del comercio mundial, esa participación ha descendido ahora al 6,5 por ciento. Mientras el volumen de dicho comercio se ha duplicado en todo el mundo desde 1938, el incremento de las exportaciones latinoamericanas apenas ha sido del 70 por ciento si se incluye el petróleo y del 40 por ciento excluyéndolo. A esto se agrega que durante los últimos diez años han venido descendiendo los precios relativos de los productos tradicionales que exporta América Latina. Tomando como punto

de referencia el bienio 1954-55, se observa que, no obstante el incremento de 38 por ciento en el volumen de las exportaciones de la región, la capacidad de compra de las mismas sólo subió 12 por ciento. Dicho en otros términos, el menoscabo de la relación de precios anuló en dos tercios el incremento del volumen de las exportaciones.

Se ha procurado hacer frente al menoscabo de las exportaciones mediante un esfuerzo acelerado de sustitución de importaciones y recurriendo en mayor escala al financiamiento externo representado por préstamos e inversiones privadas foráneas. La política de sustitución de importaciones ha permitido un crecimiento de la producción industrial que indudablemente constituye el signo más prometedor en la transformación estructural de la economía latinoamericana. Sin embargo, el hecho de llevar a cabo la industrialización bajo la presión de una escasez de divisas y frente a una perspectiva desfavorable del comercio exterior, ha ocasionado con frecuencia distorsiones que suelen repercutir de manera directa en la productividad, la eficiencia y los niveles de precios y costos, lo cual, en ocasiones ha originado situaciones monopolísticas privilegiadas para algunos sectores. Es todavía más grave que conforme avanza el proceso de sustitución vayan agotándose también las posibilidades de mantener un ritmo satisfactorio de crecimiento industrial a consecuencia de la estrechez de los mercados nacionales, y aproximándose peligrosamente el momento en que puede producirse un estancamiento en ese sector.

En cuanto al financiamiento externo, América Latina se ha valido intensamente en los últimos años de los préstamos a largo plazo para inversiones y del capital compensatorio para financiar los déficit de los balances de pagos, así como de la inversión privada directa. En conjunto, el financiamiento de origen externo llegó a representar el 11 por ciento de la inversión total en los años 1960 y 1961. En cifras absolutas y expresadas en dólares de 1950, las entradas netas de capital por todo concepto en América Latina - excepción hecha de Cuba - llegaron en período de 1955-61 a un total de 8 000 millones de dólares. En condiciones normales, un aporte de semejante magnitud habría significado una contribución considerable para acelerar el desarrollo económico de América Latina. Sin embargo, como durante el mismo período, la pérdida de ingresos de América Latina causada por el efecto negativo de la relación de intercambio excedió holgadamente de los 10 000 millones de dólares, resulta que el aporte de capital extranjero no alcanzó a compensar las pérdidas debidas al menoscabo de los precios. A esto se agrega que la situación deficitaria del balance de pagos, ya crónica, se ha visto agravada en muchos países por el servicio de la deuda exterior, que - con la excepción de Cuba y Venezuela - representó en 1961 un 22 por ciento de los ingresos corrientes de divisas por exportación de bienes y servicios. De todo ello se deduce que en las condiciones actuales el financiamiento externo no ha significado un sustituto satisfactorio del comercio exterior. Además, la capacidad de endeudamiento de América Latina está seriamente limitada frente a sus necesidades de crecimiento en el futuro inmediato.

No es fácil eliminar el estrangulamiento que el sector externo impone al desarrollo. Si bien es cierto que a dicho estrangulamiento han contribuido factores que cabe atribuir a los propios países latinoamericanos - tales como imprevisiones, ausencia de vigorosas políticas nacionales, etc. - y que ahora se están comprendiendo con mayor claridad, no lo es menos que también han gravitado factores estructurales externos y ciertas condiciones económicas y políticas del cuadro mundial que deberán examinarse con mucha atención en la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Junto a fenómenos tales como la menor elasticidad-ingreso de la demanda en la mayor parte de los productos básicos y la sustitución y economía de materias primas originadas por los cambios tecnológicos, en la posición comercial de América Latina han repercutido gravemente la política proteccionista, a base de subsidios, preferencias y discriminaciones, y las restricciones cuantitativas vigentes en los países industrializados, que son los mercados tradicionales de América Latina. Estos factores adversos parecen estar agravándose con la formación de bloques regionales.

Las condiciones descritas hacen de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo un acontecimiento de importancia descollante para América Latina. Los Gobiernos Miembros de la Comisión lo reconocieron así en el décimo período de sesiones, cuando decidieron que era esencial celebrar una reunión de consultores gubernamentales que tratase de armonizar la posición que asumirá América Latina en la Conferencia. Esta reunión, que la secretaría ha preparado cuidadosamente, se iniciará en Brasilia el 20 de enero y sus conclusiones se incluirán en la versión definitiva del presente informe.

Entre los preparativos para la Conferencia aludida figuran las dos reuniones de consultores ya mencionadas y la reunión especial del Subcomité de Comercio Centroamericano en que se examinará la posición de los países de la América Central con respecto a la Conferencia.

La labor sobre integración encuentra también su perspectiva en este orden de ideas. En efecto, como consecuencia de los acuerdos adoptados a este respecto por la Comisión, en su décimo período de sesiones, la secretaría está intensificando el trabajo respecto a los diversos problemas relacionados con las perspectivas de integración industrial dentro de la región. También se están haciendo esfuerzos para lograr una relación de trabajo aún más estrecha con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). A este propósito, en septiembre de 1963 el Secretario Ejecutivo visitó la sede de la ALALC en Montevideo y deliberó con sus representantes permanentes y su secretaría sobre la mejor forma de que las secretarías de la ALALC y la CEPAL lleven a la práctica programas conjuntos o complementarios para acelerar la creación del mercado común latinoamericano. En América Central, donde ya se ha completado la etapa de las negociaciones y se está trabajando en la aplicación concreta de los diversos convenios y tratados, se está logrando un avance hacia la integración de esos cinco países. Las diferentes instituciones y organizaciones creadas por el Comité de Cooperación Económica trabajan activamente con este objeto,

/mientras que

mientras que la CEPAL, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) se han combinado para establecer una Misión Conjunta de Programación para América Central, que ya está en funciones. También han trabajado activamente los diferentes subcomités, sobre todo en lo relativo a la interconexión eléctrica y al desarrollo de las redes de carreteras. Los problemas referentes a la integración industrial van a examinarse en enero, en una reunión especial, para buscar la manera de acelerar los procedimientos.

A la situación actual de América Latina y a los esfuerzos que realizan varios gobiernos para introducir o formular planes de desarrollo, se refirió el Secretario Ejecutivo en la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) al nivel ministerial celebrada en São Paulo (Brasil) en noviembre de 1963. La secretaria participó también en la reunión del CIES al nivel de expertos que precedió a la anterior. Inmediatamente después, hubo una reunión del Comité ad hoc de Cooperación OEA/CEPAL/BID, en la que se examinaron diversos proyectos conjuntos.

El nuevo estado de Trinidad y Tabago entró a formar parte de la CEPAL en octubre de 1963. Jamaica había ingresado anteriormente, en abril del mismo año. La secretaria comprende plenamente sus obligaciones hacia estos países recién independizados y está bien dispuesta a emprender investigaciones especiales sobre los problemas que los afectan, aunque se oponen a ello dificultades presupuestarias. Sin embargo, el Secretario Ejecutivo se propone visitar a esos nuevos miembros de la Comisión a comienzos de 1964 a fin de iniciar la relación con sus Gobiernos y deliberar sobre la manera de incluir los estudios respectivos en el programa de trabajo de la secretaria.

La labor de la secretaria se vio considerablemente reforzada en 1963 con los quince asesores regionales que le envió la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica (DOAT) de las Naciones Unidas, como parte del programa regional de asistencia técnica para América Latina. Se está ganando terreno constantemente en la descentralización de las actividades de asistencia técnica en la región, con la intensificación consiguiente de la aportación de la Comisión a tales actividades.

Sigue adelante en forma satisfactoria la construcción del edificio de las Naciones Unidas en Santiago de Chile. En noviembre de 1963, la Asamblea General aprobó fondos adicionales para absorber el aumento que en los costos se ha producido desde que se prepararon los cálculos originales. Varios gobiernos, además, han aportado donativos en efectivo o en materiales.

Después del décimo periodo de sesiones de la Comisión se ha publicado un número del Boletín Económico de América Latina (Vol. VIII, No.2), que apareció en octubre de 1963. Este número contiene versiones revisadas

de varios documentos presentados al décimo período de sesiones, tales como "Algunos aspectos recientes de la situación económica de América Latina en 1962" (E/CN.12/679), "Progresos en materia de planificación en América Latina" (E/CN.12/677), "Problemas y perspectivas de la agricultura latinoamericana" (E/CN.12/636) y "Medición del nivel de precios y el poder adquisitivo de la moneda en América Latina 1960-62" (E/CN.12/653). También figuran en él una nota informativa acerca de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, un resumen de actividades recientes de la CEPAL y una nota metodológica del señor Mario Movarec titulada "Aplicación del sistema mecanizado a las estadísticas nacionales de comercio exterior. El caso del Ecuador".

El próximo número del Boletín (Vol. IX, No.1) entrará en prensa a comienzos de 1964. Contendrá el informe del Consejo Directivo del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, artículos con firma de autor sobre incentivos tributarios y sobre proteccionismo, un estudio sobre la sustitución de importaciones en el Brasil y la acostumbrada reseña de las actividades recientes.

A. ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS AUXILIARES

El Comité de Comercio de la CEPAL no se ha reunido desde el décimo período de sesiones. Se han realizado dos reuniones de expertos y se realizará un seminario de consultores gubernamentales como preparación para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, los que se describen más adelante en este informe, bajo el epígrafe "Seminarios y reuniones". Por lo tanto, esta sección del informe se limita a las actividades del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano y de sus subcomités.

COMITE DE COOPERACION ECONOMICA DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Terminada la etapa de concertación de tratados y de preparación del marco general de la integración económica centroamericana ^{1/}, el trabajo se concentró durante el período que se examina en la puesta en marcha del programa y en los problemas por resolver para alcanzar la integración económica de los países centroamericanos. Con ese fin, a comienzos de 1963 se estableció una Misión Conjunta de Programación para Centroamérica, bajo el patrocinio de la CEPAL, la OEA, el BID, la STECA y el BCIE, constituidos en un Comité Asesor que preside el Director de la oficina de la CEPAL en México. Esta Misión ha empezado a trabajar en los diferentes países en el análisis global y por sectores de sus economías y en las proyecciones para los diez próximos años.

^{1/} En los párrafos 24 a 31 del último informe anual de la CEPAL (E/3766/Rev.2) puede verse una descripción del marco general que se había preparado.

Otro aspecto importante de la labor en los últimos meses de 1963 y comienzos de 1964 ha sido la preparación para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y el análisis de los problemas de Centroamérica en función de dicha Conferencia. Con tal objeto, del 6 al 9 de enero de 1964 se celebró una reunión extraordinaria del Subcomité de Comercio Centroamericano, a fin de examinar esos problemas al nivel técnico y formular recomendaciones a los gobiernos sobre los puntos de vista de Centroamérica ante la Conferencia. Las recomendaciones se presentaron inmediatamente después a una reunión extraordinaria de los Ministros de Economía de los países centroamericanos, celebrada en San José de Costa Rica ^{2/}. El informe sobre esta reunión se dará a conocer en la Reunión de Expertos Gubernamentales de América Latina en Política Comercial que se celebrará en Brasilia a fines de enero de 1964.

También se ha seguido trabajando en lo relativo al comercio, con miras a la posible incorporación de Panamá al mercado común centroamericano, así como a los problemas que plantea la unión aduanera.

Entre los resultados prácticos alcanzados durante el año, ha de mencionarse de modo especial el adelanto conseguido en materia de energía eléctrica y transportes. En efecto, algunos de los acuerdos tomados en la segunda reunión del Subcomité Centroamericano de Electrificación representan un positivo avance hacia el aprovechamiento coordinado de los recursos eléctricos regionales. De las deliberaciones del Subcomité se desprende claramente que la integración del sector de energía eléctrica, más que de la coordinación de las políticas nacionales respectivas, depende del desarrollo conjunto de los servicios eléctricos. Los proyectos de interconexión de los sistemas centrales de El Salvador y Honduras y de desarrollo combinado de los que sirven a las zonas fronterizas de Chiriquí (Panamá) y Golfito (Costa Rica), discutidos y aprobados en dicha reunión, están ya en la fase de los estudios de factibilidad y financiamiento y representan realmente un paso decisivo hacia la integración del sector.

En lo que se refiere al transporte, las decisiones adoptadas por el Subcomité respectivo en su segunda reunión sientan las bases para la elaboración de planes regionales de integración económica en este sector y facilitarán la terminación de la red vial centroamericana en los plazos requeridos para el funcionamiento del mercado común en condiciones adecuadas a las necesidades de Centroamérica. Ya aprobadas tales decisiones al nivel técnico, también lo fueron posteriormente por los Ministros de Economía y Obras Públicas, en la reunión que celebraron en Guatemala en agosto de 1963. Puede decirse, por consiguiente, que ya está en marcha la construcción de un sistema de carreteras de interés regional cuyas posibilidades desbordan las limitaciones que ofrecían los programas nacionales.

^{2/} Los informes de ambas reuniones se incluirán en la versión definitiva de este documento.

En la mencionada reunión de Ministros de Economía y Obras Públicas se examinaron ciertos aspectos de la industrialización dentro del mercado común centroamericano y se acordó celebrar otra reunión en enero de 1964 dedicada exclusivamente a analizar los principales problemas que en el sector manufacturero se plantean a la política de integración económica 3/.

La secretaría ha realizado en forma conjunta con la SIECA varios estudios que significan un enfoque nuevo dentro del programa centroamericano. En efecto, en los dos años transcurridos desde que los gobiernos respectivos establecieron el mercado común, se ha hecho apremiante la necesidad de precisar la forma y el grado en que se están cumpliendo los objetivos de la integración por lo que respecta al desarrollo industrial. Hay que determinar, en especial, hasta qué punto se está logrando dotar a ese mercado de su propia base de capacidad productiva, aprovechando para ello los estímulos y posibilidades derivados del libre comercio, la equiparación arancelaria y los demás instrumentos adoptados con este fin.

En lo que se refiere a los problemas de la agricultura, la secretaría, con la colaboración de la FAO, la SIECA y el BCIE, realizó un estudio sobre las condiciones de la oferta y la demanda de maíz, arroz, frijol y sorgo en Centroamérica, con miras a establecer una política regional de precios de sustentación al nivel del productor, así como a regular el intercambio de granos para garantizar el libre comercio entre los países de la región. En el estudio se recomendó crear mayores facilidades de almacenamiento, ampliar los actuales programas de compra de granos por los institutos reguladores y reconocer la importancia de ciertos mecanismos de carácter regional que permitan actuar en la ordenación del libre comercio.

También se están haciendo preparativos para la primera reunión, en febrero de 1964, del Subcomité Centroamericano de Desarrollo Económico Agropecuario, cuyos objetivos son realizar un amplio examen del estado actual de la agricultura centroamericana y considerar los problemas resultantes de la vigencia del mercado común en cuanto a productos agropecuarios se refiere. Para esta reunión, la secretaría y la FAO están preparando el material básico, sacado en parte de cuestionarios especiales que fueron remitidos a los Ministerios de Agricultura, Bancos de Crédito Agrícola, organismos de fomento y estabilización de precios, organismos de colonización y reforma agraria y oficinas de divulgación agrícola.

El estado general y las perspectivas del Programa de Integración Económica Centroamericana se examinan en otro documento que se someterá a la consideración del Comité Plenario 4/. Aparte del trabajo de la secretaría directamente relacionado con su programa, la oficina de la CEPAL en México preparó un estudio sobre el desarrollo económico de Centroamérica en conjunto y está terminando el relativo a Nicaragua.

3/ En la versión definitiva de este informe se incluirá más información al respecto.

4/ Véase el documento E/CN.12/AC.57/3.

Subcomité de Vivienda, Edificación y Planeamiento
del Istmo Centroamericano

Segunda reunión: 13 al 19 de mayo de 1963

Presidente: Sr. Edgardo Napoleón Delgado (El Salvador)

Relator: Sr. Carlos Paniagua (Costa Rica)

En su segunda reunión, celebrada en San Salvador (El Salvador), el Subcomité de Vivienda, Edificación y Planeamiento del Istmo Centroamericano examinó los estudios encomendados en su primera reunión y en el octavo período de sesiones del Comité de Cooperación Económica, que se efectuó en la misma capital del 21 al 29 de enero de 1963. Para estos estudios se contó con la colaboración de expertos de la OIT y de la OEA.

El Subcomité se manifestó especialmente interesado en contar con una política y programas en materia de vivienda. Recomendó a las instituciones nacionales que elaborasen proyectos y programas integrados dentro de los planes de desarrollo económico y social, coordinando su acción con la de las oficinas de planificación. Tales programas, a largo, mediano y corto plazo, deberían realizarse a un ritmo de inversión compatible con el proceso de desarrollo y atender de preferencia a los grupos de menores ingresos, así como utilizar materiales de construcción de origen centroamericano que sustituyeran totalmente los materiales importados. También recomendó el Subcomité prestar la mayor atención a los problemas de la vivienda rural e iniciar cuanto antes la construcción de viviendas experimentales que permitieran reducir los costos todo lo posible. Al mismo tiempo instó a los gobiernos a dotar a las instituciones nacionales de vivienda de los instrumentos legales adecuados para abaratar los terrenos y facilitar su adquisición con fines de utilidad social.

El Subcomité destacó la importancia del esfuerzo propio y de la ayuda mutua para la construcción, para lo cual recomendó realizar nuevos proyectos experimentales. También recomendó, en armonía con el programa de integración, dar tratamiento nacional a las compañías constructoras centroamericanas.

Se examinó el informe del Grupo de Trabajo en Coordinación Modular de la Vivienda en Centroamérica, que se reunió en San Salvador (El Salvador) del 15 al 23 de agosto de 1962, y se decidió adoptar los criterios básicos sobre esa materia que se recogen en dicho informe.

Por último, el Subcomité revisó a fondo su propio programa de actividades a la luz de las recomendaciones hechas en el octavo período de sesiones del Comité de Cooperación Económica, para someterlo a la consideración y aprobación del mismo 5/.

5/ Véase el informe correspondiente (E/CN.12/CCE/305).

Subcomité Centroamericano de Electrificación

Segunda reunión: 27 de mayo al 1º de junio de 1963

Presidente: Sr. Hugo A. Ordóñez (Guatemala)

Relator: Sr. Jorge Mandas Chacón (Costa Rica)

El Subcomité Centroamericano de Electrificación celebró su segunda reunión en Guatemala (Guatemala). En ella acordó realizar de inmediato los estudios completos de factibilidad sobre el proyecto de interconexión de los sistemas centrales de El Salvador y Honduras. Se trata del primer paso positivo hacia el aprovechamiento común y coordinado de los recursos eléctricos de la región.

También aprobó el Subcomité un amplio programa para la investigación de los recursos hidráulicos y para su evaluación en función de los distintos usos; decidió impulsar la extensión de los servicios eléctricos a nuevos sectores rurales y urbanos, y sentó las bases para ampliar sus actividades a todo el sector energético.

Al examinar las conclusiones a que llegó un grupo de trabajo constituido en el seno del propio Subcomité para estudiar las posibilidades que ofrece el desarrollo combinado de los sistemas eléctricos de Chiriquí (Panamá) y Golfito (Costa Rica), en las zonas fronterizas de ambos países, pidió a la secretaria de la CEPAL y a la Misión Centroamericana de Electrificación que continuaran colaborando en los trabajos relativos a este proyecto.

Asimismo se formularon recomendaciones relativas a la regulación de la industria eléctrica, a la necesidad de coordinar los organismos nacionales del ramo con las oficinas centrales de planificación - para lo cual se pidió la colaboración de la Misión Conjunta de Programación para Centroamérica - y a la adopción de un sistema uniforme de cuentas, estudios de costos y estadísticas de la industria eléctrica 6/.

Subcomité Centroamericano de Transportes

Segunda reunión: 17 al 21 de junio de 1963

Presidente: Sr. Manuel Amaya Leclair (Nicaragua)

Relator: Sr. Napoleón María Carrillo (Costa Rica)

El Subcomité Centroamericano de Transportes celebró su segunda reunión en Managua (Nicaragua) y acordó, al nivel técnico, ejecutar un conjunto de medidas para acelerar la construcción de la red vial centroamericana en 1963 y 1964. A ese fin estableció un enfoque coordinado sobre distintos aspectos de un sistema de carreteras de directo interés regional, cuya construcción se había limitado hasta entonces a las posibilidades que ofrecían los programas nacionales. El Subcomité precisó

6/ Véase el informe correspondiente (E/CN.12/CCE/306 - E/CN.12/CCE/SC.5/30).

así los estudios y obras que debían realizarse en cada país durante el bienio, y se resolvió que todos los países gestionaran el financiamiento en forma conjunta.

Dentro del Subcomité se constituyeron dos grupos especiales de trabajo, integrados uno por las delegaciones de Honduras y Nicaragua y otro por las de El Salvador, Guatemala y Honduras. Dichos grupos de trabajo fueron encargados de examinar determinados proyectos de carreteras regionales, fijar sus prioridades y establecer las características generales de las obras dentro del programa vial centroamericano.

El Subcomité sentó las bases para elaborar planes regionales de integración económica en el sector de los transportes. Asimismo tomó decisiones sobre coordinación entre los distintos países en cuanto a establecimiento de prioridades, calendarios comunes de trabajo, especificaciones y características uniformes de las obras, gestiones conjuntas de financiamiento y mecanismos multinacionales de acción.

Entre otras cosas, el Subcomité recomendó que los gobiernos centroamericanos llevaran a cabo una serie de trabajos determinados durante 1963 y 1964 con respecto a la red vial. También se formularon recomendaciones relacionadas con el mantenimiento de carreteras y la capacitación técnica y administrativa de los organismos viales y sobre adaptación de técnicas de diseño y construcción de carreteras a las condiciones y necesidades centroamericanas. Se instó a los gobiernos respectivos a fortalecer los organismos de planificación al nivel sectorial en los ministerios de obras públicas, para que estudien y programen este sector dentro de una acción coordinada con las oficinas planificadoras centrales.

El Subcomité fijó un programa de trabajo para someterlo a la aprobación del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano y acordó celebrar su tercera reunión en El Salvador en el cuarto trimestre de 1964.

Seminario sobre Programación de la Vivienda

Presidente: Sr. Edgardo Napoleón Delgado (El Salvador)

Relator: Sr. Andrés Pérez Maliaño (Nicaragua)

En la oficina de la CEPAL en México se efectuó, del 2 al 7 de diciembre, un Seminario sobre Programación de la Vivienda, organizado por la secretaría en colaboración con la DOAT en cumplimiento de resoluciones aprobadas por el Subcomité de Vivienda, Edificación y Planeamiento en su segunda reunión, que recomendaban reunir diversos grupos de trabajo para que abordan diferentes aspectos de los problemas de este sector. En el Seminario participaron técnicos de todos los países miembros del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano y de Panamá, así como representantes de la OEA, el BID y el BCIE. Colaboraron con la secretaría expertos en vivienda de la DOAT y de la Misión Conjunta de Programación para Centroamérica.

/El objetivo

El objetivo principal del Seminario fue estudiar bases preliminares que pudieran servir para la adopción de una política uniforme y de una programación común del sector de la vivienda, dentro del marco de la integración económica y del proceso de planificación de los países centroamericanos. Las deliberaciones giraron en torno a tres temas: a) relación entre el programa de vivienda y el plan de desarrollo económico y social; b) consideraciones sobre el problema de la vivienda y c) adaptación de las técnicas de programación a este sector económico. Las recomendaciones formuladas serán sometidas a la consideración del Subcomité en su tercera reunión y a las instituciones nacionales del ramo 7/.

Otras reuniones relacionadas con la labor del Comité de
Cooperación Económica del Istmo Centroamericano

Durante el período que se examina se efectuaron otras varias reuniones que guardan relación directa o indirecta con el Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano y en las cuales desempeñó un papel muy activo la secretaría de la CEPAL. De ellas se da cuenta someramente a continuación.

Reunión de los institutos de fomento y estabilización de precios (Guatemala,
6 al 10 de mayo de 1963)

La secretaría colaboró en ella con la FAO, la SIECA y el BCIE en la preparación de un documento sobre los granos básicos, que abarcaba a los países de América Central y a Panamá.

Grupo de trabajo sobre estadísticas de comercio exterior (Guatemala,
septiembre y octubre de 1963)

La iniciativa de esta reunión partió del Subcomité de Coordinación Estadística y lo organizó la SIECA. Participaron plenamente en ella expertos de Guatemala, El Salvador y Costa Rica; otros de Honduras, Nicaragua y Panamá sólo intervinieron al abordarse problemas referentes a sus respectivos países. Asesoraron al grupo funcionarios del IASI, de la ROCAP y de la secretaría de la CEPAL.

La Escuela Superior de Administración Pública de América Central (ESAPAC) organizó, con el apoyo financiero de la DOAT, varios seminarios sobre diferentes aspectos del programa de integración económica centroamericana. Estos seminarios, junto con los dos cursos de capacitación que seguidamente se describen, se efectuaron todos en la sede de ESAPAC en San José de Costa Rica.

Seminario sobre administración para el desarrollo (12 al 17 de agosto de 1963)

En este seminario se examinaron las funciones de los organismos públicos que tienen a su cargo la política de desarrollo económico, así como las relaciones e interacciones entre los órganos políticos, administrativos y técnicos, a fin de armonizar la política económica y la acción pública. La oficina de la CEPAL en México se encargó del punto del temario relacionado con la planificación económica y social.

Seminario de clasificación y administración presupuestarias en Centroamérica y Panamá (18 al 30 de septiembre de 1963)

Auspiciaron este seminario la División Fiscal y Financiera del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, la CEPAL y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Su dirección estuvo a cargo del Coordinador de Estudios de la oficina de la CEPAL en México. En él se revisaron los progresos logrados en esta materia en la América Central desde 1953, año en que se realizó el primer seminario sobre cuestiones presupuestarias en América Latina. Se destacó el avance logrado al adoptarse el presupuesto por programas en varios de los países centroamericanos y se analizaron las relaciones entre los planes de desarrollo económico a mediano y largo plazo y el presupuesto fiscal 8/.

Seminario sobre administración aduanera (25 al 30 de noviembre de 1963)

La Secretaría de la CEPAL participó en los preparativos de este seminario, fijado originalmente para mayo de 1963.

Primer curso centroamericano sobre técnicas de planificación y evaluación de proyectos (19 de agosto al 15 de noviembre de 1963)

Patrocinaron este curso en forma conjunta la ESAPAC, la DOAT, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, la CEPAL, el BID y la SIECA. El BID concedió treinta becas, en tanto que los organismos nacionales de los países centroamericanos y de Panamá financiaron la asistencia de treinta funcionarios más. Participaron en el curso 17 becarios de Costa Rica, 12 de El Salvador, 5 de Guatemala, 10 de Honduras, 7 de Nicaragua y 8 de Panamá. Los profesores fueron proporcionados por el Instituto, la oficina de la CEPAL en México (que tuvo a su cargo la dirección del curso) y la Misión Conjunta de Programación para Centroamérica. Las materias generales explicadas en el curso se dividieron en tres fases: a) contabilidad social y preparación y evaluación de proyectos; b) programación general y financiamiento; c) integración económica y presupuestos por programas y actividades. Las especialidades fueron: programación agrícola, programación industrial, programación del sector público y programación de los transportes.

Curso formativo regional sobre administración para el desarrollo (14 de octubre al 13 de diciembre de 1963)

Uno de los funcionarios de la oficina de la CEPAL en México analizó el Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano.

8/ Véase el informe correspondiente (E/CN.12/BRW.3/10), que se publicará en el Boletín Económico de América Latina, Vol. IX, No.1.

B. OTRAS ACTIVIDADES

Esta sección se refiere a las actividades de la Secretaría que no guardan relación directa con la labor de los órganos auxiliares de la Comisión. A continuación se mencionan las reuniones y seminarios de cuya organización se encargó la Comisión o en la cual colaboró y después aparecen los informes separados de las divisiones.

SEMINARIOS Y REUNIONES 9/

Grupo de Trabajo sobre la Clasificación de Productos Manufacturados (Santiago de Chile, 4 al 15 de noviembre de 1963)

La secretaría de la CEPAL reunió este grupo de trabajo compuesto de expertos de siete países latinoamericanos, con el fin de revisar una lista uniforme de productos manufacturados comprendidos en los Grupos 201 a 399 de la Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU). La lista revisada elaborada por la División de Estadística de la CEPAL se utilizará en los censos y encuestas industriales que los países de la región están preparando dentro del programa mundial que patrocinan las Naciones Unidas y el Instituto Interamericano de Estadística (IIE). Asistieron a las reuniones expertos de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas y del IIE, así como cinco consultores de la División de Desarrollo Industrial y el personal de la División de Estadística, ambas de la CEPAL.

Durante sus 18 reuniones, el Grupo de trabajo examinó a fondo cada uno de los productos manufacturados incluidos en el Proyecto de Lista Uniforme, eliminando los que no eran muy representativos y agregando otros que merecían destacarse de modo especial debido a su importancia actual o a la que pueden tener en el futuro. Aunque algunos países utilizan diferentes denominaciones para un mismo producto, el Grupo prefirió mantener el nombre común en español y sugirió la posibilidad de preparar una lista de equivalencias para uso interno de las oficinas de Estadística. También se insistió en la necesidad de contar con unidades uniformes de medida - de preferencia basadas en el sistema métrico decimal - para presentar los datos de la producción física, y con unidades uniformes de potencia y capacidad cuando se trata de equipo generador, motores y otros tipos determinados de maquinaria.

El Grupo examinó asimismo una propuesta de subclasificación de los Grupos 201 a 399 de la CIIU. Todos los participantes estuvieron de acuerdo en la urgente necesidad de disponer de una clasificación más detallada, pero se reconoció que era necesario contar con datos recientes de producción de

9/ Además de las mencionadas aquí, la secretaría participó en varias reuniones organizadas por otros organismos, todas las cuales se mencionan en los apartados relativos a las diferentes divisiones.

los países antes de formular una clasificación útil para éstos que permitiera lograr cifras comparables respecto a la región. También se acordó que, para que el subgrupo propuesto tuviera alguna significación, la producción de los artículos por parte de los establecimientos clasificados en él debía representar al menos un 75 por ciento de la producción total de tales artículos.

Por último, el Grupo de Trabajo instó a la secretaría de la CEPAL a realizar diversas tareas, tales como: a) obtener del mayor número de países latinoamericanos tabulaciones de producción física por actividades detalladas; b) preparar con los materiales recibidos un nuevo proyecto de subclasificación de la CIIU; y c) convocar, de ser posible en 1964, una nueva reunión de un Grupo de Trabajo que examine: i) la experiencia obtenida en el uso de la lista de productos durante la preparación y ejecución de las encuestas y censos industriales; ii) la experiencia obtenida en el uso de la CIIU y de las clasificaciones nacionales de actividades; iii) el nuevo proyecto de subclasificación de la CIIU indicado en el punto b).

Reunión de consultores en política comercial con la secretaría de la CEPAL
(primera reunión, Santiago de Chile, 9 al 16 de octubre de 1963; segunda reunión, Santiago de Chile, 9 al 16 de diciembre de 1963)

Con el apoyo financiero de la DOAT, la secretaría convocó a un grupo de consultores a fin de buscar asesoramiento al más alto nivel de experiencia en lo relativo a los problemas comerciales de América Latina, como parte de la labor preparatoria para el seminario de consultores de los gobiernos latinoamericanos convocado para enero de 1964. Los consultores que asistieron a la primera reunión fueron los señores Eduardo Figueroa, Plácido García Reynoso, Carlos Lleras Restrepo, Marcio do Rego Monteiro y Jorge Sol. En estas consultas participó el Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, señor Raúl Prebisch, junto con el Secretario Ejecutivo, el Director de la Oficina de México y los directores de las divisiones de la CEPAL. Los señores Julio Lacarte Muro y Adalberto Krieger Vasena, que no pudieron asistir a la reunión, visitaron la secretaría antes y después de la misma, respectivamente, para ofrecer su asesoramiento y observaciones con respecto a la labor que se está realizando en preparación de la mencionada Conferencia. A la segunda reunión asistieron los señores Figueroa, García Reynoso, Krieger Vasena, Lacarte, Lleras Restrepo y Do Rego Monteiro, así como un nuevo miembro, el señor Enrique Gastón Valente. El señor Sol, en cambio, no pudo asistir a la segunda reunión.

El temario de la primera reunión comprendía los siguientes asuntos: breve examen del desarrollo económico de América Latina y de su comercio exterior dentro del marco mundial; la influencia del sector externo sobre el debilitamiento del crecimiento económico latinoamericano; disminución de la parte correspondiente a América Latina en el comercio mundial; modificaciones de la composición de las importaciones; situación del financiamiento externo; evolución de algunas de las exportaciones tradicionales de América Latina; restricciones comerciales impuestas en los países industrializados que afectan a la exportación de productos latinoamericanos; influencia que en el comercio latinoamericano tienen las normas seguidas por algunos países industrializados

en lo relativo a subsidios internos; diferencias entre el precio de exportación f.o.b. y el precio final que pagan los consumidores de las exportaciones latinoamericanas; estudio de los diferentes esfuerzos para regularizar los precios y el ingreso, así como de las propuestas que ahora se están examinando; volumen de productos industriales desde el punto de vista de las posibilidades de exportación; perspectivas de exportar artículos manufacturados y semimanufacturados de América Latina a los grandes mercados mundiales; examen de algunas partidas invisibles del balance de pagos que afectan a la capacidad para importar; problemas de transporte que afectan al comercio exterior latinoamericano; perspectivas de comercio con los países de planificación económica centralizada; perspectivas de comercio con otras regiones en vías de desarrollo; eficiencia de los actuales mecanismos internacionales para corregir los desequilibrios comerciales que afectan sistemáticamente a los países en vías de desarrollo; problemas de financiamiento y de balance de pagos; primeras conclusiones sobre la posición que podría adoptar América Latina en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, sectores básicos en que la CEPAL debería concentrar sus futuros estudios, etc.

El único documento de trabajo presentado contenía algunas indicaciones de carácter general para un programa de acción de América Latina en vista de sus problemas comerciales. Sin embargo, con respecto a cada punto del temario, el funcionario correspondiente de la CEPAL hizo una declaración verbal. A base de estas declaraciones, los consultores, el Secretario General de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo y el Secretario Ejecutivo dieron a conocer sus ideas. Se plantearon otras diversas cuestiones y se sugirieron varias modalidades posibles, para que la secretaría las analizara posteriormente y propusiera soluciones en el documento que se presentaría a la segunda reunión del grupo de consultores.

En la segunda reunión, se examinaron varios documentos de trabajo que constituían el anteproyecto del informe que la secretaría proyecta presentar a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Los consultores sugirieron diversas modificaciones, las cuales se tuvieron muy en cuenta al preparar el proyecto de informe. Este se presentará en la Reunión de Expertos Gubernamentales de América Latina en Política Comercial (Brasilia, Brasil, 20 al 25 de enero de 1964), antes de recibir su forma definitiva. 10/

10/ En la versión definitiva de este informe se incluirá una reseña de la reunión de Brasilia y un resumen de las conclusiones y recomendaciones. Los documentos de trabajo se describen concisamente en las secciones del presente informe referentes a la División de Investigación y Desarrollo Económico y a la División de Política Comercial.

DIVISION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO ECONOMICO

Después del décimo período de sesiones, la División de Investigación y Desarrollo Económico ha estado consagrada a tres tareas principales: la revisión de los estudios sobre El desarrollo económico de América Latina en la postguerra (E/CN.12/659 y Add.1) 11/ y El financiamiento externo en el desarrollo económico de América Latina (E/CN.12/649) 12/; la preparación de materiales para las reuniones del grupo de consultores en asuntos de política comercial y para la Reunión de Expertos Gubernamentales de América Latina en Política Comercial, que se han ocupado o se ocuparán de la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, y la cooperación con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social en relación con los Grupos Asesores y el Programa de Capacitación. Estas dos últimas actividades se describirán en detalle más adelante.

Estos trabajos de alta prioridad no han impedido prestar cierta atención a otro proyecto urgente relacionado con el financiamiento nacional del desarrollo económico, sobre todo estimulando al capital del sector privado para que participe más ampliamente en el desarrollo económico de la región. Durante 1964 se realizará una labor más activa en este proyecto 13/, correlativamente con los estudios sobre integración industrial.

El Director de la División representó a la secretaría en el tercer período de sesiones del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Planificación Económica, celebrado en Ginebra del 5 al 16 de agosto. En esa reunión el Grupo aprobó un proyecto definitivo de informe sobre los sistemas y métodos de planificación en diferentes países, tanto en los que se hallan en vías de desarrollo como en los de empresa privada y en los de planificación económica centralizada. La aportación de la CEPAL fue poner de relieve la labor desarrollada en América Latina en materia de técnicas de planificación y sugerir que en el informe se incluyera más material sobre los problemas que se plantean durante la organización de la planificación, ya que los informes por países tendían a destacar únicamente los aspectos positivos, restando importancia a las dificultades ya superadas o aún existentes.

Preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas
sobre Comercio y Desarrollo

Durante el período que se examina, la División ha concentrado la mayor parte de sus esfuerzos en los preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Formuló una exposición global para la primera reunión del grupo de consultores en política comercial

11/ Publicación de las Naciones Unidas, de próxima publicación.

12/ Se publicará en 1964.

13/ Se incluyen en él los estudios e investigaciones que solicitó la Comisión en su resolución 228 (X).

convocado por la secretaría, y para la segunda reunión preparó un documento de trabajo sobre las relaciones entre el comercio y el desarrollo en América Latina. Las conclusiones de este documento se resumen brevemente a continuación.

El ritmo retardado de la tasa de crecimiento de los países latinoamericanos se ha debido en gran parte a la evolución desfavorable del sector externo. Esto se demuestra analizando el lento crecimiento de las exportaciones latinoamericanas dentro del cuadro mundial y del desplazamiento que han sufrido debido a la expansión de la producción y las exportaciones de otras regiones. Las principales causas externas que han tendido a limitar la demanda potencial de exportaciones latinoamericanas son: factores de carácter estructural que obedecen a la elasticidad-ingreso de la demanda de productos primarios y al progreso y cambios tecnológicos, factores derivados de la política que han seguido los países industrializados y, por último, la incidencia de otras regiones en vías de desarrollo que se han incorporado al mercado mundial con producciones competitivas. El resultado neto de todo ello ha sido que, mientras en 1953 - cuando ya había descendido la tasa de crecimiento de las exportaciones latinoamericanas - la región abastecía el 20,2 por ciento de las necesidades de productos básicos de los países industrializados (excluidos los combustibles), en 1960 esta cifra había descendido al 15,1 por ciento. Si América Latina hubiera mantenido su porcentaje de 1953, sus ingresos procedentes de las exportaciones habrían sido superiores en 1 500 millones de dólares a lo que efectivamente fueron.

Considerando el crecimiento de América Latina en relación al comercio exterior, cabe distinguir tres situaciones diferentes. Para un grupo de países las exportaciones han constituido el factor dinámico del crecimiento; para otros, con un coeficiente bajo de importaciones, el factor dinámico ha radicado en la industrialización o en la sustitución de importaciones; el tercer grupo se encuentra en una etapa intermedia entre los dos anteriores.

Sin embargo, hay límites al proceso de sustitución si no se expande el poder adquisitivo externo. La vulnerabilidad estructural de los países que han seguido adelante con la sustitución de las importaciones queda de manifiesto en las estadísticas de la tasa de desarrollo, del crecimiento del poder adquisitivo y de la estructura de las importaciones por países. Las series económicas que figuran en el estudio muestran también el efecto de la evolución desfavorable del sector externo sobre los balances de pagos y sobre el ritmo de crecimiento del producto y del ingreso. Este análisis se completa en el capítulo siguiente, que se refiere a la evolución del balance de pagos, a los movimientos de capital y a la crítica situación financiera de la región. Se describe el origen de los déficit crecientes de los balances de pagos, junto con la parte que correspondió a los movimientos de capital en el financiamiento externo, la mayor importancia que alcanzaron los créditos a largo plazo en comparación con la inversión directa y el empleo que debió darse a las reservas monetarias y a los préstamos de balance de pagos. Se presentan cuadros que muestran la

/reducción del

reducción del poder adquisitivo de las exportaciones, pase al rápido crecimiento del volumen de ventas al exterior durante los últimos años, y se ofrecen datos que revelan el déficit en las cuentas de América Latina con el exterior y la excesiva carga que representa el servicio de los préstamos. Así, por ejemplo, el déficit neto de América Latina, excluidos Cuba y Venezuela, se elevó de 200 millones de dólares en 1946-50 a unos 600 millones en 1961; respecto a estos mismos países, el porcentaje de los ingresos de divisas que exigían las remesas de utilidades de la inversión directa y el servicio de la deuda externa se elevó del 11.9 por ciento en 1951-55 al 22.5 por ciento en 1961.

Se analizan después dos puntos fundamentales: a) las perspectivas de crecimiento de las economías latinoamericanas en las condiciones actuales; b) la magnitud de la diferencia entre las necesidades de importación y los recursos disponibles para satisfacerlas. Las perspectivas y problemas latinoamericanos se estudian exponiendo las consecuencias que tendría un modesto objetivo de desarrollo - 2 por ciento por habitante - en relación con la actual situación económica y financiera de América Latina desde los puntos de vista externo e interno, y se indican las dificultades que se presentarán para alcanzar incluso este modesto objetivo. La brecha existente en las cuentas con el exterior se analiza adoptando una hipótesis de crecimiento que presupone una tasa de 2 por ciento hasta 1965 y un aceleramiento al 3 por ciento hacia 1970. Se extraen conclusiones de un análisis técnico de la función estructural de la demanda de importaciones en América Latina, considerada por países y por grupos de bienes. Los datos que indican la brecha comercial potencial se basan en dos hipótesis contrarias: una, la demanda estructural de importaciones continuará siguiendo el mismo curso registrado en el pasado; la otra supone variantes diferentes de un proceso más acentuado de sustitución y control de las importaciones. En vista de la magnitud de los déficit potenciales, es evidentemente necesario resolver el problema recurriendo a procesos diferentes, complementarios o exclusivos, tales como: a) aumentar el poder adquisitivo de las exportaciones tradicionales a través de los precios, de las cantidades o de ambos factores; b) diversificar las exportaciones incluyendo en ellas productos manufacturados; c) intensificar, dentro de límites razonables, el proceso de sustitución, y d) obtener una cooperación financiera externa adecuada.

El documento de trabajo concluye con algunas propuestas generales relativas a los objetivos que América Latina ha de perseguir en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, a base de los análisis técnicos formulados anteriormente.

Colaboración con el Instituto Latinoamericano de
Planificación Económica y Social

Como aportación a la labor de los Grupos Asesores conjuntos destacados en Colombia y el Perú, el Director de la División pasó dos semanas en cada uno de dichos países asesorando a los respectivos gobiernos en materia de organización y planificación.

/La División

La División proporcionó el profesor y el profesor auxiliar que dieron conferencias sobre desarrollo económico y técnicas de planificación en el curso intensivo efectuado en el Perú. Esas conferencias duraron un mes.

Para el programa de capacitación desarrollado en Santiago, la División proporcionó el profesor a cargo del curso básico de planificación, que duró de septiembre a diciembre de 1963. Además se dieron dos semanas de conferencias sobre programación lineal. La División proporcionó asimismo el profesor y dos ayudantes para el curso de contabilidad social, que duró un mes dentro del curso general.

La División comisionó a un miembro de su personal - desde junio hasta septiembre de 1963 y después en enero de 1964 - para colaborar con el Grupo Asesor Conjunto destacado en el Uruguay en la preparación del material básico que se utilizará en el estudio de los sectores externo y fiscal durante el período 1955-61. También envió a uno de sus consultores con objeto de colaborar con el Grupo en la preparación de las cuentas nacionales y en la compilación de las estadísticas básicas para la elaboración del plan de desarrollo.

Recursos humanos

Durante el período que se examina, se efectuó el análisis histórico de la estructura del empleo en todos los países latinoamericanos, por sectores de actividad desde 1925 y con proyecciones hasta 1975. Después se analizó también históricamente la productividad de la mano de obra por sectores principales en el período 1936-60, respecto al conjunto de América Latina. También se prepararon proyecciones hipotéticas de diversas formas posibles de la estructura y productividad de la mano de obra.

Se inició una investigación metodológica en lo relativo a la productividad de la mano de obra en diversos sectores de la economía y en diversas ocupaciones. Se preparó asimismo un plan detallado para el estudio sobre la productividad de la mano de obra, del que ya se han compuesto varias secciones de carácter metodológico.

También se prosiguió el trabajo metodológico relacionado al análisis y las proyecciones de la mano de obra calificada. Se preparó un nuevo proyecto de clasificación de la mano de obra calificada, y ya se han celebrado conversaciones al respecto con la OIT por intermedio de la Oficina de Enlace CEPAL/OIT.

Hay investigaciones en marcha sobre las proyecciones de la estructura del empleo de la mano de obra por sectores de actividad económica en todos los países de América Latina en 1960-75, combinadas con proyecciones de la productividad en los diversos sectores y de la configuración general de la demanda de bienes y servicios. Dichas investigaciones servirán como indicación para las proyecciones del producto por sectores, de la productividad y de las necesidades de fuerza de trabajo.

Estudios de la distribución del ingreso

Se siguió trabajando en el estudio de la distribución del ingreso en la República Argentina, el cual constituye el primero de una serie de proyectos relacionados con la distribución del ingreso. Se ha terminado de recopilar el material estadístico básico y se han completado los primeros borradores del estudio. Actualmente se están analizando y revisando las cifras para continuar después con la redacción final del estudio.

DIVISION DE ASUNTOS SOCIALES

Durante el período que se examina, la División de Asuntos Sociales logró avances considerables, desde diversas direcciones, hacia su objetivo principal: la integración más cabal de los factores sociales en los procedimientos generales de desarrollo. En colaboración con el Instituto de Planificación Económica y Social, en primer lugar, ha iniciado el examen general de los problemas teóricos y prácticos que plantea la planificación social, proyecto sobre el que se continuará trabajando durante 1964. También en colaboración con el Instituto, ha estudiado dos aspectos determinados de la situación social que afectan a la aplicación regional y local de los planes: las funciones de los centros urbanos y las modalidades de asentamiento de la población rural. Además ha seguido elaborando y perfeccionado, en cantidad y calidad, los datos demográficos que requiere la planificación, tarea que supone no sólo la compilación y análisis directos de los datos, sino también la colaboración con el Centro Latinoamericano de Demografía para ayudar a los gobiernos a producir mejores estadísticas y para formar a los demógrafos nacionales que exige esa labor. Se ha ocupado asimismo de otros tres sectores determinados de la programación social todavía no vinculados eficazmente a la planificación global del desarrollo en América Latina: la vivienda, el desarrollo de la comunidad y los servicios sociales. Su trabajo en cada uno de estos sectores requiere, en proporciones diferentes, reuniones regionales de expertos, investigaciones y asistencia a las entidades nacionales para la planificación. Esta última asistencia sirve también como una especie de investigación sobre el terreno. Al tratar de mejorar las técnicas de programación en estos tres sectores y de vincular dichos sectores con la planificación global, la labor de la División complementará la del Instituto en otros dos sectores: la enseñanza y la salud.

Colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social

Como se ha advertido, la División trabaja en estrecha colaboración con el Instituto en el análisis de los diferentes factores que intervienen en la planificación social. Es una de las tareas fundamentales de la División, y se está trabajando en reunir materiales de investigación e información para preparar una guía relativa a las cuestiones esenciales

/que tocan

que tocan a la planificación social. Dicha guía se difundirá para que reciba observaciones y críticas, y después será examinada con un pequeño y autorizado grupo de expertos, en una reunión que se proyecta para diciembre de 1964.

La División ha colaborado directamente en los diversos cursos de capacitación organizados por el Instituto. Se dieron diez clases y se organizó un seminario durante el curso sobre planeamiento de la educación organizado por el Instituto y la UNESCO. Otras siete clases y dos seminarios sobre la misma materia se dieron durante el curso de planeamiento de la salud que organizó el Instituto en colaboración con la OSP y la OMS. Se dieron cinco clases sobre demografía en el curso intensivo de capacitación realizado en el Uruguay conjuntamente con el Grupo Asesor destacado en ese país.

En el programa de capacitación de Santiago y en el curso intensivo del Uruguay se incluyeron cursos breves sobre programación de la vivienda. También se ha trabajado en la preparación de un temario para un curso especializado de programación de la vivienda, que se espera organice el Instituto en 1964 siempre que se obtengan los fondos necesarios. A este respecto, el Banco Interamericano de Desarrollo ha expresado interés especial en dicho curso.

Aspectos sociales del desarrollo económico

Se encuentra bastante adelantado el estudio sobre modalidades de la colonización rural y organización de la comunidad. Ha quedado terminada la fase de recopilación de material y se está redactando dicho estudio, en el que se correlacionarán las modalidades de la colonización rural con la cuestión más amplia de la distribución geográfica de la población y se tratarán las repercusiones económicas y sociales de dichas modalidades. Se describirá en él la clasificación de las modalidades de colonización rural empleada hasta ahora en los estudios, se propondrá una clasificación y terminología de carácter regional y se examinará la importancia relativa de las diferentes formas de colonización rural en América Latina, así como la influencia que han tenido hasta ahora. A un análisis de las actuales directrices, planes y programas nacionales relacionados con esas modalidades seguirá un capítulo sobre la coordinación de los programas pertinentes por sectores.

Se está elaborando otro estudio acerca de las funciones de los centros urbanos desde el punto de vista de su tamaño y ubicación, para el que se ha reunido el material estadístico. Este estudio y el anteriormente mencionado forman parte del trabajo complementario del reciente estudio sobre la distribución geográfica de la población en América Latina y las prioridades regionales del desarrollo.^{14/}

^{14/} Véase Boletín Económico de América Latina, vol. VIII (1963), pp.53-66.

Trabajo demográfico

Durante el período que se examina, el trabajo demográfico se concentró primordialmente en la asistencia técnica a los gobiernos que la solicitaron, en la cooperación a las actividades de investigación y capacitación que desarrolla el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) y en las conferencias para los cursos de capacitación organizados por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, como ya se indicó. También se preparó cálculos revisados de población de los países latinoamericanos, para publicarlos en el Suplemento Estadístico del Boletín Económico de América Latina.

También se prepararon observaciones acerca de varios documentos elaborados por la Subdirección de Población de las Naciones Unidas para someterlos a la consideración de la Comisión de Población, así como acerca del capítulo relativo a América Latina en el estudio sobre fecundidad preparado por la misma Subdirección. Se mantuvieron contactos con el Gobierno de la Argentina con respecto a una muestra del censo de población de ese país.

Asistencia técnica

El demógrafo de la CEPAL colaboró con el grupo de consultores regionales estadísticos en el asesoramiento al Gobierno del Perú acerca de la muestra del censo de población que se proyectaba y en las tabulaciones que requerían estudios demográficos emprendidos por el Instituto de Planificación del Perú. Más adelante se ayudó a organizar el análisis de los datos recogidos. Como resultado de esta misión, el Gobierno del Perú pidió asistencia técnica en materia de análisis demográfico, enviándose un experto que aún se halla trabajando en Lima. Se han mantenido contactos permanentes con dicho experto, al cual se le remitieron dos estudios elaborados en el CELADE por becarios peruanos bajo la orientación del demógrafo de la CEPAL.

Aprovechando la misión a Lima, el funcionario de demografía de la CEPAL visitó Bolivia y formuló observaciones sobre el plan de trabajo que ha preparado el Departamento Nacional de Muestreo.

Cooperación con el CELADE

Se dieron unas 30 clases sobre preparación de tablas de vida como parte del programa de capacitación del CELADE, y se orientó a cuatro becarios en la preparación de sus trabajos finales de investigación.

Más importante desde el punto de vista de la CEPAL fue la labor desarrollada en cooperación con el CELADE para realizar nuevos estudios y proyecciones de población respecto a los países donde censos recientes han suministrado nuevos datos estadísticos. Estos estudios y proyecciones de población que se prepararon con respecto al Brasil, México y el Perú, con ayuda de becarios de segundo y tercer año del CELADE, sustituirán los que actualmente utiliza la CEPAL.

Vivienda

La labor de la secretaría en materia de vivienda quedó vigorizada durante el período que se examina al serle asignados un asesor regional sobre programación de la vivienda, establecido en la sede de la CEPAL en Santiago, y un segundo asesor sobre métodos y materiales de construcción asignado al Programa de Integración Económica Centroamericana y establecido en la oficina de la CEPAL en México.

Con este pequeño núcleo se ha seguido trabajando en la preparación de un programa mínimo de trabajo que abarca el asesoramiento técnico a los gobiernos en la formulación de planes nacionales de construcción de viviendas, el perfeccionamiento de las bases metodológicas de los programas de vivienda, el fomento de los estudios sobre asuntos relacionados con la productividad en la construcción residencial y la preparación de los cursos sobre programación de la vivienda que se desarrollarán en 1964 bajo los auspicios del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

Se revisó además el informe del Seminario Latinoamericano de Estadísticas y Programación de la Vivienda (E/CN.12/647), efectuado en Copenhague (Dinamarca) y Estocolmo (Suecia) en 1962, que se encuentra en prensa.

Desarrollo rural y desarrollo de la comunidad

Junto con la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas y la DOAT, la División participó en una misión enviada a Venezuela para evaluar los programas de desarrollo de la comunidad en ese país. Posteriormente se ayudó a elaborar el informe de la misión.

Se han celebrado conversaciones en la secretaría de la CEPAL y con la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas, sobre la función del desarrollo de la comunidad dentro de los planes globales de desarrollo económico y social. El tema forma parte de la labor preparatoria para el propuesto seminario sobre la función del desarrollo de la comunidad en la aceleración del desarrollo económico y social, que ha de efectuarse en Santiago de Chile en junio de 1964. Este seminario, limitado a los países sudamericanos, tiene por objeto reunir a consultores en materia de planificación y desarrollo de la comunidad para que analicen la función que este último puede desempeñar en la aceleración del desarrollo económico y social. A base de un esquema preparado por la secretaría, se están preparando estudios especializados relativos a diez países sudamericanos, a fin de presentar un panorama de las actividades y características del desarrollo de la comunidad en esos países así como del progreso conseguido. Utilizando estos estudios como material informativo, también se sigue trabajando en el documento básico para el seminario, que se refiere a la función del desarrollo de la comunidad y a la participación del sector público en la aceleración del desarrollo económico y social. En la sede de las Naciones Unidas se está preparando un tercer estudio sobre los orígenes, métodos y

/objetivos del

objetivos del desarrollo de la comunidad. Para el mismo seminario se ha seleccionado y se está traduciendo una serie de documentos de referencia.

Los servicios sociales y la planificación

Varios Gobiernos, entre ellos los del Paraguay, el Brasil y Bolivia, solicitaron asesoramiento para incluir los servicios sociales en el marco de la planificación económica y social, así como para la formulación de solicitudes de proyectos con ayuda del UNICEF. También se prestó ayuda técnica sobre aspectos determinados de los servicios sociales.

Con respecto al Paraguay y a Bolivia, se prepararon estudios destinados a una nueva evaluación de los programas de las Naciones Unidas en materia social. Estos estudios se efectuaron en cumplimiento de lo pedido por la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas. En el caso de Bolivia, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social solicitó y obtuvo asistencia que consistía en un programa para reorganizar los diferentes servicios sociales en una sola entidad encargada de formular la política gubernamental en materia de servicios sociales y de coordinarla con los objetivos del plan decenal de desarrollo de Bolivia.

Para el Paraguay se realizó cierto trabajo complementario de una solicitud de asistencia del UNICEF relativa a los servicios sociales. También a petición del UNICEF y de la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas, se estudió un proyecto de servicios sociales con ayuda del UNICEF sugerido para la Dirección Nacional de Desarrollo Rural de Bolivia.

Con respecto al Brasil, se prestó ayuda en la preparación de las solicitudes de asistencia del UNICEF en materia de equipo y personal que habrán de utilizarse en dos proyectos relacionados con las necesidades de la infancia, el primero para el estado de Goiás y el segundo para la Escuela de Trabajo Social de Recife, que desea perfeccionar sus servicios de capacitación y ampliarlos a toda la región de la Superintendencia de Desenvolvimento do Nordeste (SUDENE). Asimismo se ayudó al personal docente de la aludida Escuela a formular el plan quinquenal que solicitaba de ella la Comisión Federal de Planificación.

Se estudiaron los sistemas de administración del bienestar social en cuatro estados del Brasil y en las principales ciudades del norte de Chile.

La secretaria participó, en nombre de las Naciones Unidas, en la Conferencia Internacional sobre la Familia, celebrada en Río de Janeiro a fines de julio de 1963, así como en el XII Congreso Panamericano del Niño y en la reunión anual del Instituto Interamericano del Niño. Estas dos últimas reuniones se efectuaron consecutivamente en Mar del Plata y Buenos Aires en diciembre de 1963.

DIVISION DE DESARROLLO INDUSTRIAL

En vista del gran número de tareas a cargo de esta División y de la especial urgencia de algunos de los proyectos, durante el período que se examina se preparó un programa de trabajo a base de prioridades inmediatas. Dentro de él se dio la primera prioridad a las investigaciones relativas al material que se está preparando para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y a los estudios y proyectos relacionados con la integración industrial de América Latina. Con respecto a aquélla, la investigación se concentró en las perspectivas de exportar productos manufacturados latinoamericanos al mercado internacional. Se analizó la posición competitiva de tales manufacturas, teniendo en cuenta todos los componentes del precio - sueldos y salarios, materias primas, energía, costos de capital, etc. -, las relaciones entre salarios y productividad, la disponibilidad de recursos, el nivel actual de las exportaciones de artículos manufacturados, las economías de escala, etc.

En cuanto a las perspectivas de integración industrial, se están organizando reuniones de expertos sobre la industria química y sobre papel y celulosa que se celebrarán a mediados y a fines de 1964. También se piensa organizar reuniones semejantes sobre investigación tecnológica en materia de equipo pesado, inclusive máquinas-herramientas, y sobre pequeñas industrias y conglomerados industriales, pero esos proyectos deben ser estudiados más a fondo por la secretaría antes de presentarlos a los expertos correspondientes. Entretanto se siguen investigando los problemas generales relacionados con la integración industrial y hay negociaciones en marcha con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) respecto a una serie de proyectos vinculados a esa integración. Los pormenores de estos proyectos, que vienen a agregarse al que ya se está realizando con el Banco y el Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero (ILAPA), se examinarán en una reunión mixta que ha de efectuarse en enero de 1964.

Durante el período que se examina, se revisaron y se enviaron a imprimir tres documentos ya presentados a la Comisión en su décimo período de sesiones: La industria química en América Latina (E/CN.12/628 y Add.1 a 3), La fabricación de equipos industriales de base en la Argentina (E/CN.12/629 y Add. 1 a 5) 15/, ambos únicamente en español, y La industria textil en el Brasil (E/CN.12/623 y Add.1) 16/, sólo en inglés. En lo relativo al estudio sobre la industria textil, la revisión fue considerable, ya que se agregó toda una nueva sección analizando los factores a que obedece la baja productividad.

15/ Volumen III de la serie "La fabricación de maquinarias y equipos industriales en América Latina", en la que ya antes se publicaron dos estudios sobre el Brasil (E/CN.12/619/Rev.1 y E/CN.12/633).

16/ Volumen II de la serie "La industria textil en América Latina", en la que se publicó con anterioridad otro estudio sobre Chile (E/CN.12/622).

La División intervino en un seminario metodológico sobre integración económica regional de industrias, celebrado en Santiago de Chile en noviembre de 1963 bajo el auspicio conjunto de la Institución Brookings, del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, de las fundaciones "Di Tella" y "Getulio Vargas" y de la Universidad de Los Andes (Colombia).

Colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social

Además de la labor desarrollada en relación con el Grupo Asesor destacado en el Uruguay, que se describe más adelante, el personal de la División dio clases dentro del programa de capacitación del Instituto, sobre todo en la especialidad de programación industrial. Estas clases abarcaron la programación industrial con respecto a metales y talleres metálicos, economías de escala, celulosa y papel y productos químicos pesados.

Equipo industrial pesado

Después de la labor realizada sobre equipo industrial pesado en la Argentina y sobre máquinas-herramientas en el Brasil, se está preparando un estudio de los sectores industriales del Uruguay, que abarcará caldererías, estructuras metálicas, máquinas-herramientas y repuestos para vehículos de motor. La secretaría se ha hecho cargo de ese estudio que forma parte de la aportación al trabajo del Grupo Asesor, y le ha asignado dos funcionarios que trabajan con dos consultores financiados por la Agencia para el Desarrollo Internacional, de los Estados Unidos. Después de un mes en que se reunieron datos sobre el terreno, en la sede de la CEPAL se analizaron los datos recogidos y está por concluirse la redacción provisional del estudio.

Industria textil

Durante el período que se examina se ha seguido trabajando en el proyecto relativo a la industria textil en América Latina. El informe sobre el Uruguay 17/ ha sido distribuido en su versión preliminar y se publicará en forma definitiva después de recoger las observaciones que se formulen a él y de revisarlo. Los principales hechos consignados en este informe indican que el equipo de la industria textil algodonera es bastante moderno, mientras que la de tejidos de lana se compone en grado importante de máquinas anticuadas. Sin embargo, la producción por hora-máquina de la industria uruguaya de tejidos de lana es la más elevada entre los países estudiados hasta ahora, en tanto que la producción de tejidos de algodón por máquina no está a la altura de otros países. Una situación semejante existe con respecto a la productividad de la mano de obra, en la que el Uruguay disfruta de una posición favorable con respecto a los tejidos de lana, sobre todo en el hilado, mientras que está en desventaja en los tejidos de algodón. En las conclusiones básicas se recomiendan medidas vigorosas para elevar la productividad - que es baja en términos absolutos

17/ La industria textil del Uruguay (E/CN.12/691).

y con relación al nivel de salarios que existe en el Uruguay - y cierto grado de especialización para producir aquellos artículos con los que la industria uruguaya podría competir mejor dentro de un mercado regional integrado.

Se ha adelantado en el estudio sobre la industria textil colombiana, y se ha enviado parte del material preliminar para recibir las observaciones de los industriales colombianos. Estos, al igual que los de los otros países estudiados hasta ahora, han cooperado activamente en este proyecto.

El estudio sobre el Perú se encuentra también en una etapa avanzada de redacción, y su versión provisional debiera aparecer a comienzos de 1964. Para este estudio la secretaría de la CEPAL ha contado con la cooperación del Centro Nacional de Acción para el Incremento de la Productividad (CENIP), del Perú, el cual comisionó a uno de sus ingenieros textiles a fin de colaborar con el equipo de la CEPAL.

También se ha adelantado en el estudio sobre Bolivia, y se espera hacer circular el material preliminar a fines de 1963 para que reciba observaciones. Concluido el trabajo en la esfera local, se ha comenzado a redactar el informe sobre el Paraguay. Se espera que la versión preliminar podrá ser distribuida a comienzos de 1964.

Industria química

Después de revisar el mencionado estudio sobre la industria química, se está preparando un seminario conjunto CEPAL/DOAT sobre dicha industria, que se realizará a mediados de 1964, con participación de consultores gubernamentales y privados que se ocupan del desarrollo de esta industria en América Latina. En el seminario, que forma parte de los trabajos complementarios recomendados a guisa de conclusiones en el estudio, se analizarán los problemas que enfrenta la industria química latinoamericana a fin de indicar las medidas necesarias para acelerar su desarrollo aprovechando la complementación e integración regionales.

Se espera que el seminario ofrezca a sus participantes la oportunidad para alcanzar los siguientes objetivos: a) reunir los materiales necesarios para programar las actividades del sector químico en América Latina; b) analizar los problemas de la industria y las dificultades que se oponen a la programación en el plano regional, así como evaluar las posibles soluciones desde el punto de vista de la integración; c) examinar algunos modelos de programación del desarrollo regional integrado, aplicables a ciertas industrias químicas básicas; d) establecer el marco general de un programa común a los países latinoamericanos que aceleraría el desarrollo de la industria química.

El asesor regional en materia de industria química, que gracias a la DOAT se encuentra en funciones desde mayo de 1963, está secundando a la División en los preparativos para este seminario.

/ Investigación tecnológica

Investigación tecnológica

Este programa quedó reforzado en enero de 1963 al enviarse a la CEPAL un asesor regional de la DOAT en materia de investigación tecnológica. Durante el período que se examina, el trabajo se concentró en la investigación tecnológica relacionada con la industria siderúrgica, algunas de cuyas conclusiones se han englobado en el documento preparado para el Simposio del Hierro y el Acero del que se da cuenta más adelante.

Hay planes para efectuar en Santiago de Chile un seminario sobre investigación tecnológica de dos semanas de duración. Tendría lugar en el cuarto trimestre de 1965.

Grupo CEPAL/DOAT/FAO Asesor en Papel y Celulosa

Por dificultades de contratación, este Grupo estuvo acéfalo de mayo a diciembre de 1963. Lo reforzaron, sin embargo, dos expertos asociados comisionados especialmente uno por el Gobierno de los Países Bajos y otro por el de la República Federal de Alemania, además del experto de la DOAT. Todos ellos han estado cooperando con el Grupo Asesor destacado en el Uruguay y han terminado un proyecto de estudio sobre los recursos y las perspectivas de ese país en materia de papel y celulosa. El proyecto ya ha sido distribuido en demanda de observaciones y críticas.

Se ha mantenido estrecho contacto con la Sede y la Oficina Regional de la FAO en lo relativo al trabajo del Grupo, y se están trazando planes para una reunión de expertos, que se efectuaría en el Brasil en octubre de 1964. Esa reunión tiene la finalidad de examinar el desarrollo de la industria del papel y la celulosa en América Latina, sobre todo desde el punto de vista de la integración. Entre los puntos del temario provisional figuran los siguientes: algunos aspectos económicos de la fabricación; la oferta, la demanda y el comercio de los productos de esta industria; la cooperación regional con respecto a la integración, la información económica y la normalización; la investigación, la enseñanza y la capacitación. En la reunión se examinarán también las perspectivas futuras de la industria y la función que en ella podrían desempeñar la FAO y la CEPAL. Actualmente, el Grupo Asesor en Papel y Celulosa está reuniendo materiales para las monografías que se presentarán a esa reunión, relacionadas con las economías de escala, la información económica y la normalización, y los servicios de investigación, enseñanza y capacitación. Otras monografías, sobre modernización de las fábricas y perspectivas de exportación desde América Latina, serán preparadas por la FAO, al paso que la CEPAL se encargará del trabajo sobre integración económica.

/Industria siderúrgica

Industria siderúrgica

El Banco Interamericano de Desarrollo ha destinado un subsidio para financiar el estudio conjunto de la CEPAL y el ILAFA sobre la industria siderúrgica en América Latina. Ya han sido recopilados los materiales y datos necesarios y se ha preparado un esquema del estudio. Se prevé que el estudio abarcará los extremos siguientes: la oferta y la demanda mundiales de acero; el comercio de productos de acero y problemas anejos; observaciones sobre los precios mundiales del acero, sus variaciones y tendencias probables; análisis económico crítico del nivel actual de la producción de acero en diferentes grupos de países y de las tendencias futuras; la producción de acero en América Latina y conceptos económicos que debieran orientar su evolución; algunas bases para la complementación latinoamericana en materia de acero, y problemas relativos a la formación profesional en esta industria.

En vista de la complejidad del estudio, se piensa convocar un pequeño grupo de trabajo a comienzos de 1964 para que examine el material reunido y formule observaciones sobre los diversos anteproyectos, antes de preparar la versión definitiva.

Para el III Congreso Latinoamericano de Siderurgia y la IV Asamblea General del ILAFA (Caracas, julio de 1963), en que estuvo representada la secretaría, se preparó un informe sobre la influencia de las economías de escala y de la tecnología en la siderurgia.

Con ayuda de dos consultores y del asesor regional de la DOAT en materia de investigación tecnológica, la secretaría preparó asimismo un documento para el Simposio Interregional sobre Aplicación de Métodos Técnicos Modernos en las Industrias del Hierro y el Acero de los países en vías de desarrollo, organizado por el Centro de Desarrollo Industrial de las Naciones Unidas (Praga, noviembre de 1963). Este documento se refiere a la producción de hierro y acero en América Latina y a las perspectivas de demanda futura. La secretaría de la CEPAL fue consultada en las diferentes etapas preparatorias del Simposio, sobre todo en lo relativo a la selección de los participantes latinoamericanos.

/DIVISION DE

DIVISION DE POLITICA COMERCIAL

Desde el décimo período de sesiones, la labor de esta División ha estado concentrada en dos tareas: el trabajo preparatorio para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y las investigaciones relacionadas con la integración económica de América Latina. En cuanto a aquélla, los preparativos incluyen la celebración de dos reuniones de consultores de alta jerarquía; quienes en la primera examinaron el trabajo realizado por la secretaría y formularon observaciones al respecto, mientras que en la segunda sacaron diversas conclusiones relativas a los problemas de orientación que se discutirán en la Conferencia misma. Esto constituyó también el trabajo preliminar para el Seminario de Expertos Gubernamentales de América Latina en Política Comercial que ha de efectuarse en Brasilia en enero de 1964. 18/

Los preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y los esfuerzos desplegados por la División de Política Comercial en el marco de la integración económica se describen más en detalle a continuación. También en los párrafos siguientes se dará cuenta de la labor realizada para asesorar a los gobiernos y para la constitución del Grupo Asesor Regional en Política Comercial. El Director de la División acompañó al Secretario Ejecutivo en su visita a la ALALC, realizada en septiembre de 1963, ocasión en la cual hubo un intercambio de ideas sobre la manera como la secretaría de la CEPAL podría seguir secundando a las autoridades de la ALALC.

A principios del año la División participó en la reunión efectuada en Washington bajo la égida del Banco Interamericano de Desarrollo a fin de examinar las posibilidades de coordinar los esfuerzos de todas las organizaciones interesadas en la integración latinoamericana. Hubo acuerdo en establecer un sistema para el intercambio de información sobre el trabajo que esté desarrollando cada entidad, lo que ha permitido a la División mantener estrechos contactos con los funcionarios correspondientes de las demás organizaciones interesadas.

Preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Como ya se ha dicho, la División concentró la mayor parte de sus elementos en los preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que incluyeron las dos reuniones celebradas por el grupo de consultores que convocó la secretaría. Para la primera de estas reuniones se prepararon exposiciones relativas a diversos aspectos concretos del temario; en la segunda se presentaron documentos de trabajo

18/ Véanse más pormenores supra, bajo el epígrafe "Seminarios y reuniones".

/que sirvieron

que sirvieron de base a las deliberaciones. Uno de los documentos aludidos se refería a los principales obstáculos que se oponen a la expansión del comercio exterior latinoamericano, considerado principalmente desde el punto de vista de los factores que afectan a la demanda, ya que los problemas de la oferta dependen de las decisiones adoptadas por cada país o por el conjunto de la región más bien que de las adoptadas en la esfera internacional. En especial, se examinaron la política comercial de las principales regiones del mundo y su efecto sobre el comercio tradicional de América Latina, a lo que siguió el análisis de la situación con respecto a los principales productos tradicionales de exportación. Se investigaron las dificultades y restricciones que afectan a las exportaciones de artículos manufacturados hacia los países industrializados, así como los desequilibrios del comercio de invisibles. Otro documento de trabajo examinaba las futuras perspectivas y líneas de conducta en cuanto se refiere a aspectos como las necesidades futuras de importación de América Latina y las perspectivas de exportar productos tradicionales, las posibilidades de diversificar las exportaciones y de lograr la expansión geográfica de los mercados de exportación - prestándose especial atención a las perspectivas de comerciar con los países de planificación económica centralizada - y la necesidad de una nueva configuración del comercio mundial, así como la manera de alcanzarla. Aquí se insistió sobre todo en las exportaciones tradicionales, ya que por el momento siguen representando más del 90 por ciento del comercio latinoamericano de exportación. Sin embargo, a la larga ha de insistirse en la diversificación de las exportaciones, tanto en cuanto a su número como en cuanto a su destino geográfico, es decir, hacia los países con economía de planificación centralizada y hacia otros países en vías de desarrollo.

A fin de facilitar las deliberaciones de los consultores, en esos documentos se propusieron varias posibles soluciones.

Después de las reuniones con los consultores, la secretaría emprendió una amplia revisión de los diversos documentos de trabajo para completar la versión definitiva del que constituiría su aportación a la Conferencia. Esta versión se presentará a la próxima reunión de expertos gubernamentales latinoamericanos (Brasilia, 20 a 25 de enero de 1964), después de lo cual quedaría en condiciones de ser remitida a la secretaría general de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo. En la versión definitiva del presente informe anual se incluirá una reseña de la reunión de Brasilia y un resumen de sus conclusiones y recomendaciones.

La integración económica latinoamericana

Pese a la presión del trabajo relacionado con los preparativos inmediatos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo la secretaría se ha preocupado de los problemas que presenta la integración latinoamericana y, sobre todo, de los que afectan a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Se ha avanzado considerablemente en el estudio sobre la evaluación de los resultados de la primera y segunda serie

de negociaciones entre los países de la ALALC, que más adelante se describen. Además, se está preparando un programa concreto de trabajo que comprenderá: investigaciones sobre problemas de pagos y sobre los relativos a la inversión extranjera; un análisis de las posibilidades de acelerar las negociaciones y llegar a una fórmula más automática; los problemas arancelarios y, en especial, los que se refieren a un arancel común; las fórmulas que han de encontrarse para garantizar un tratamiento adecuado en favor de los países relativamente menos desarrollados de la zona, y la coordinación del trabajo de las demás divisiones de la secretaría y del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social en lo relativo a la integración. Este programa comprenderá también un examen de los estudios necesarios para establecer una relación institucional más estrecha entre el Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano y la ALALC.

Evaluación del progreso realizado por la Asociación
Latinoamericana de Libre Comercio

Se ha seguido trabajando en el estudio destinado a evaluar los resultados de las dos primeras series de negociaciones entre los países de la ALALC.^{19/} A este respecto, comparando las estadísticas comerciales de 1959, 1961 y 1963 - para que los gobiernos logren formarse una opinión sistemática acerca de las perspectivas comerciales que puedan haberse creado o ampliado a consecuencia de dichas negociaciones -, ha de mencionarse que el valor del comercio intrazonal aumentó aproximadamente 30 por ciento entre 1961 y 1962. Esta cifra movió a la secretaría a analizar toda la cuestión con objeto de evaluar las perspectivas futuras. El estudio emprendido podrá servir a los gobiernos como documento informativo y como guía en la próxima serie de negociaciones, tanto en la relativo a las listas nacionales como para las negociaciones sobre una lista común.

El trabajo estadístico, que ahora ha quedado terminado, exigió el análisis de las importaciones y las exportaciones, por productos, de cada uno de los nueve países pertenecientes a la ALALC, desde el punto de vista del comercio con los demás países miembros de la misma. Para cada país, dicho análisis consistió en lo siguiente: a) examen de los productos que fueron objeto de negociaciones en la primera y segunda series de conferencias de la ALALC y de los cuales se hicieron importaciones intrazonales durante el período 1959-61 o en los años 1962 y 1963, productos que comprenden sobre todo el comercio tradicional de la zona; b) productos que fueron objeto de negociaciones y de los cuales no hubo importaciones de ninguna procedencia en los mismos períodos; c) productos que fueron objeto de negociaciones y de los cuales hubo importaciones del resto del mundo, pero no intrazonales, en los mismos períodos; d) productos que fueron objeto de negociaciones y de los cuales las importaciones se iniciaron en 1962, esto es, después de entrar en vigor el Tratado de Montevideo; e) importaciones intrazonales de productos que aún no han sido objeto de negociaciones entre los países de la ALALC.

^{19/} Véase el informe anual anterior (E/3766/Rev.2), párr. 236.

Con respecto a las exportaciones, los datos estadísticos abarcan las exportaciones totales de cada país a los demás miembros de la ALAIC - incluidos los productos que han sido objeto de negociaciones y los que no lo han sido - durante el período 1959-61 y en los años 1962 y 1963.

Además de esta recopilación de datos, se están preparando monografías relativas a cada uno de los países de la ALAIC, en las que se evaluarán los efectos que las dos primeras series de negociaciones han tenido en el comercio de cada uno de los países con el resto de la zona. En estas monografías se muestran los cambios ocurridos en el comercio de cada país, junto con las perspectivas que las negociaciones de la ALAIC han abierto a las futuras exportaciones. Ya hay terminadas cinco de estas monografías.

En la segunda fase del estudio, que está en marcha, se resumirán las conclusiones contenidas en las diferentes monografías y se señalarán los problemas que, a juzgar por el análisis de los datos, se han presentado en el comercio intrazonal. El estudio contendrá también algunas ideas sobre las medidas que debieran adoptarse para resolver estos problemas.

Servicios de asesoramiento en política comercial

En mayo y junio de 1963 la División siguió manteniendo cerca del Gobierno de Venezuela a un funcionario encargado de asesorarlo sobre las consecuencias que supondría para el país su adhesión al Tratado de Montevideo (ALAIC).

El Grupo Asesor Regional en Política Comercial quedó establecido en mayo de 1963 al contratar la persona que lo encabeza. Los otros dos miembros fueron contratados en el último trimestre de 1963. Este Grupo, que es financiado por la DOAT como un proyecto regional de asistencia técnica, tiene su sede en Montevideo, y su director es, al mismo tiempo, representante permanente de la secretaría de la CEPAL ante la ALAIC. El Grupo participó en la tercera conferencia de la ALAIC, que duró tres meses, y durante ella asesoró a los gobiernos miembros que lo solicitaron.

Aunque varios gobiernos han pedido que el Grupo los asesore con respecto a determinados problemas, debido a las demoras en la contratación de personal y a la presión del trabajo relacionado con la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, en 1963 sólo pudo destacarse una misión en Bolivia. Esa misión tenía por objeto analizar los problemas que plantea a Bolivia suposible adhesión al Tratado de Montevideo.

El director y uno de los miembros del Grupo participaron en las dos reuniones de consultores en política comercial convocadas por la secretaría y ayudaron a la labor preparatoria ofreciendo observaciones y críticas a las versiones preliminares del documento que de ellas resultó y obteniendo parte del material básico que se utilizó en el mismo.

DIVISION AGRICOLA CONJUNTA CEPAL/FAO

La División Agrícola colaboró activamente en los preparativos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y participó en las reuniones de consulta con la secretaría efectuadas en octubre y diciembre de 1963.

Asimismo colaboró con la oficina regional de la FAO en la preparación del temario de la Octava Conferencia Regional de la FAO para América Latina, que se celebrará en Santiago de Chile en agosto de 1964. El Director de la División asistió a la 12a. Conferencia General de la FAO (Roma, octubre de 1963) y conferenció con funcionarios de la FAO sobre varios aspectos de esa Conferencia y otros asuntos de interés para la División. En dicha Conferencia se aprobó en principio crear dos nuevos cargos dentro de la División, destinados especialmente a atender los aspectos agrícolas del proceso de integración económica latinoamericana. Uno de ellos, en Montevideo, deberá asesorar a la ALALC; el otro, ubicado en México, se ocupará de lo relativo a la parte septentrional de América Latina.

En octubre de 1963, la División Agrícola participó en la reunión del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA), donde se discutieron y aprobaron diversos proyectos de este Comité para 1964, a saber: continuación del estudio sobre tenencia de la tierra; misiones de planificación agrícola destacados en el Perú, Costa Rica y el Brasil; estudio sobre enseñanza, investigación y divulgación agrícola en América Latina; estudio sobre insumos agropecuarios. Con respecto al último, se acordó que la responsabilidad principal de su ejecución recaería en la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, con la ayuda financiera y técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Durante su estancia en Washington, el Director de la División discutió con funcionarios del BID los detalles de este proyecto, que a continuación se describe más a fondo.

Estudio de los insumos agropecuarios en América Latina

Una de las actividades más importantes de la División durante el período que se examina ha sido la preparación del proyecto de estudio sobre insumos físicos y su relación con la productividad agropecuaria en América Latina, pues constituye un primer paso en el estudio sobre la función de la agricultura desde el punto de vista de la integración económica latinoamericana. El objeto de dicho estudio es determinar: a) la demanda actual de fertilizantes, pesticidas y otros productos químicos y biológicos para la agricultura y la ganadería, semillas mejoradas y maquinaria, herramientas y equipo menor, así como los principales obstáculos que se oponen a su mayor y más amplio empleo; b) la situación de la oferta de estos suministros, mediante el examen de su origen (nacional o importado), volumen, calidad, costos, canales de distribución y organización de la producción; c) la demanda potencial aproximada de tales insumos, en función de los programas de desarrollo

/de los

de los países latinoamericanos; d) las directrices más convenientes para lograr que aumenten el consumo, la producción y el intercambio de dichos suministros, dentro del marco de la integración; e) los posibles proyectos de inversión para la producción y comercialización de esos insumos físicos dentro de un mercado regional.

Aunque el estudio abarcará a todos los países de América Latina, no se iniciará simultáneamente en todos ellos debido a la limitación de los recursos de que se dispone. En una primera etapa incluirá a los países de la ALALC y Venezuela, para seguir posteriormente con los países centroamericanos y los demás de América Latina.

El estudio se ha iniciado ya en Chile, con carácter experimental, a fin de probar la metodología adoptada y adquirir experiencia para actuar en los otros países. Aparte de la aportación financiera del BID, se espera contar con el apoyo y la ayuda de los organismos técnicos nacionales, especialmente recogiendo informaciones y realizando encuestas directas entre los agricultores. El trabajo será orientado y supervisado en cada país por funcionarios de la División Conjunta. El análisis de todo el material recogido y la publicación final estarán asimismo a cargo de la División. Se estima que la primera etapa del estudio podrá quedar terminada hacia fines de 1964.

Estudios sobre ganadería

Se ha empezado a reunir datos para el estudio sobre la ganadería argentina. A tal fin se contrataron los servicios de cuatro consultores especializados en ganadería de carne, ganadería de leche, comercialización de los productos de origen animal y sanidad del ganado. Los consultores trabajan en la recopilación básica, que deberá estar lista para su análisis y elaboración posterior en marzo de 1964, y se espera que el informe final sea concluido antes de terminar el año.

Con otro estudio semejante de la ganadería centroamericana, quedará completa la investigación por países.^{20/} A base de ésta se procederá más tarde a elaborar el estudio ganadero general de América Latina.

Colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social

La División participó activamente en la organización y realización de los cursos sobre programación agrícola, incluidos en el programa de capacitación que desarrolla el Instituto. Además se dieron cuatro conferencias sobre programación del desarrollo ganadero.

También prestó ayuda a la labor del Grupo Asesor destacado en Bolivia, y envió a ese país a dos de sus funcionarios, por un plazo de

^{20/} Véase La ganadería en América Latina: I. Colombia, México, Uruguay y Venezuela (E/CN.12/620), Publicación de las Naciones Unidas, (Nº de venta: 61.II.G.7) y La ganadería en América Latina: II. Brasil (E/CN.12/636), de próxima publicación.

dos semanas, a fin de revisar los aspectos agrícolas del Plan Decenal de Desarrollo y del Plan Bienal y examinar algunos proyectos concretos en este sector.

Posteriormente se prestó ayuda al Grupo Asesor destacado en el Paraguay, examinando la marcha de sus trabajos en el sector agropecuario y orientándolo para preparar proyectos determinados.

En cuanto al Perú, se efectuaron conversaciones con las autoridades del país sobre la formación y envío de una misión de programación agrícola bajo los auspicios del CIDA, como parte integrante del Grupo Asesor que ya está trabajando en ese país.

PROGRAMA DE RECURSOS NATURALES Y ENERGIA

Durante el año 1963, los esfuerzos del Programa de Recursos Naturales y Energía se han concentrado en las misiones investigadoras de recursos hidráulicos y en seguir investigando en torno a los problemas relacionados con otros recursos naturales. También se están haciendo preparativos para dos reuniones en materia de problemas de la energía, las cuales se efectuarán en 1964 y a comienzos de 1965.

Recursos hidráulicos

La Misión CEPAL/DOAT/OMN encargada de investigar los recursos hidráulicos de la Argentina ha terminado la fase de recopilación y análisis del material en el país. Ahora se ha comenzado a redactar el informe definitivo, que se espera presentar al Gobierno en mayo de 1964.

Han proseguido asimismo los trabajos preparatorios de la misión que sería enviada al Perú en enero de 1964. Subsisten los contactos con el grupo que ha comenzado la labor preparatoria para estudiar los recursos hidráulicos en los países centroamericanos, con el propósito de iniciar la misión a fines de 1964.

La Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE) del Uruguay ha solicitado el envío de expertos que en el mes de marzo de 1964 consideren la conveniencia de organizar una misión para el estudio de los recursos hidráulicos. Este estudio se iniciaría en el segundo semestre de 1964.

Se siguen recibiendo observaciones sobre los informes relativos a Bolivia y Colombia, que se publicarán en 1964.

Expertos del Grupo Conjunto han visitado la Guayana Británica y Colombia, para aconsejar sobre problemas concretos de aprovechamiento de los recursos hidráulicos.

/La secretaria

La secretaría participó en la Conferencia Latinoamericana para el Estudio de las Regiones Áridas, convocada por la UNESCO en Buenos Aires en septiembre de 1963, y en la reunión que el Comité Asesor de Zonas Áridas (UNESCO) celebró en Santiago de Chile una semana después.

Funcionarios del Programa pusieron en antecedentes al experto de la DOAT que se encargó de una misión preliminar sobre los problemas administrativos y físicos que plantea la navegación en las corrientes fluviales que forman la cuenca del Río de la Plata, y después formularon observaciones sobre su informe. Se espera que esta misión dé lugar a un proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas.

Recursos naturales

Se ha continuado trabajando en el estudio sobre los recursos naturales de América Latina, su conocimiento actual e investigaciones necesarias en este campo. Con ayuda de consultores se ha empezado a trabajar en dos aspectos: a) recopilación sistemática de los conocimientos que se tienen en los diversos países de América Latina sobre geología, mineralogénica y temas complementarios, con miras a la publicación de un índice comentado y un juego de mapas a escala adecuada; b) análisis de la situación actual de la estructura administrativa relacionada con los recursos naturales renovables de una cuenca o región. Este trabajo permitirá conocer el grado de integración y coordinación que existe, así como la dotación de técnicos y equipo y su asignación presupuestaria. Así sería posible identificar las necesidades futuras y sugerir los medios adecuados para promover los adelantos o cambios que se requieran en relación con el desarrollo económico nacional. Estos estudios servirían de base para misiones nacionales o multinacionales de asistencia técnica o del Fondo Especial que completen la evaluación o colmen los vacíos existentes.

La secretaría ha seguido colaborando al mismo tiempo con los respectivos servicios de la Oficina Regional de la FAO en materia de bosques y pesca. Así, se está asesorando en un estudio sobre los recursos pesqueros, su evaluación económica y su ubicación dentro del sistema de programación económica nacional, que bien podría servir de punto de partida para algunas reuniones sobre el tema.

Energía

Se elaboró el programa de trabajo para un estudio sobre el petróleo en América Latina y se ha comenzado a recopilar el material correspondiente, en tanto que se está tratando de conseguir la colaboración de los expertos que participarían en la investigación.

Se han revisado los documentos presentados al Seminario Latinoamericano de Energía Eléctrica (México D.F., 31 de julio al 12 de agosto de 1961) que formarán el segundo y último volumen de la publicación

correspondiente. 21/ La Revista Latinoamericana de Electricidad, fundada el 19 de agosto de 1963 y de la que ya han aparecido dos números, es fruto de una recomendación emanada del Seminario Latinoamericano de Energía Eléctrica, y las disposiciones necesarias para su organización se adoptaron en una reunión convocada por la secretaría en Diciembre de 1962. Se trata de una publicación de las compañías de energía eléctrica de América Latina, con el asesoramiento y la asistencia de la secretaría.

En colaboración con esta Revista y con organismos nacionales pertinentes, se está organizando una reunión sobre electrificación rural, incluidas las cooperativas eléctricas, que se proyecta celebrar en la Argentina en el segundo semestre de 1964. Otra reunión, con un temario más amplio - recursos hidroeléctricos, interconexión eléctrica nacional e internacional, fabricación de equipo eléctrico pesado, etc. - debe efectuarse en el Brasil a comienzos de 1965.

21/ Estudios sobre la electricidad en América Latina, Vol. I, (E/CN.12/630), publicación de las Naciones Unidas (Nº de venta: 63.II.G.3).

PROGRAMA DE TRANSPORTES

Durante 1963, la OEA siguió asignando al Programa de Transportes CEPAL/OEA tres expertos especializados, respectivamente, en transporte marítimo, transporte ferroviario y transporte por carretera. Continuó la preparación del estudio general sobre los transportes en América Latina y al mismo tiempo se colaboró con la Sede de las Naciones Unidas en el estudio de alcance mundial sobre los transportes y fletes marítimos en los países en vías de desarrollo, que se presentará a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. También se prepararon informes parciales para las reuniones de consultores convocadas por la secretaría de la CEPAL dentro de su propia labor preparatoria para la Conferencia.

Estudio general sobre el transporte en América Latina

Este estudio, descrito en otro lugar,^{22/} está siendo redactado definitivamente. En términos muy generales y refiriéndose a todos los países latinoamericanos, examina los aspectos principales de los ferrocarriles, carreteras, transporte automotor y transporte marítimo. En él se ha reunido una gran cantidad de datos relativos a la evolución de las redes, del tráfico, de los equipos de transporte, de la financiación, de los programas elaborados y de la coordinación y regulación del transporte en los países latinoamericanos, haciendo en algunos casos las comparaciones que parecieron necesarias con países característicos situados fuera de la región. Así ha sido posible poner en evidencia, por primera vez, los principales problemas de los transportes en los países latinoamericanos.

Problemas del transporte marítimo

Se ha seguido trabajando en el análisis de los problemas que presenta el transporte marítimo en la región. Correlativamente con la labor de la ALALC, se está realizando un estudio sobre la posibilidad de uniformar los conocimientos de embarque y eliminar la intervención consular en el despacho de naves mercantes y sus cargas. Así, para la Conferencia Portuaria Interamericana y para la Comisión Asesora de Transportes de la ALALC, se prepararon breves documentos informativos relacionados con los problemas de facilitar el transporte marítimo internacional y simplificar la documentación naviera. A este respecto, la secretaría participó en las reuniones siguientes:

- a) Segunda Conferencia Portuaria Interamericana, convocada por la OEA (Mar del Plata, Argentina, 29 de mayo al 7 de junio de 1963);
- b) Primera reunión de la Comisión Asesora de Transportes de la ALALC (Montevideo, 10 al 15 de junio de 1963);

^{22/} Véase el anterior informe de la CEPAL al Consejo Económico y Social (E/3766/Rev.2), párrafos 283-285.

- c) Primer encuentro de armadores latinoamericanos, convocado por la Asociación Nacional de Armadores de Chile (Vía del Mar, Chile, 12 al 15 de julio de 1963);
- d) Primera asamblea general de la Asociación Latinoamericana de Armadores (México, 25 al 30 de noviembre de 1963).

Colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación
Económica y Social

La colaboración con el Instituto se extendió a la revisión del estudio sobre transportes que preparó el Grupo Asesor destacado en el Uruguay, acerca del cual se formularon diversas observaciones. En octubre de 1963, un funcionario del Programa dio un cursillo sobre transportes en el curso intensivo de capacitación desarrollado en Montevideo.

Asistencia técnica

Se prepararon observaciones sobre varios informes de expertos en materia de problemas de transporte, así como sobre diversos proyectos relacionados con la materia, en especial el relativo a la cuenca del Río de la Plata, del que se dio cuenta antes a propósito del Programa de Recursos Naturales y Energía.

DIVISION DE ESTADISTICA

Durante el período que se examina, los esfuerzos de la División de Estadística se dirigieron hacia tres objetivos principales: a) el trabajo diario permanente de proporcionar datos a las otras dependencias de la secretaría y preparar series estadísticas para su publicación; b) la compilación de series especiales destinadas a los estudios que se están preparando para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y la labor para la ALALC, y c) las funciones del estadístico regional y los asesores regionales en materia de estadística, junto con la prestación de asistencia técnica a los gobiernos que lo solicitaron.

Otra actividad importante fue el trabajo preparatorio para la reunión de consultores sobre clasificación industrial.^{23/} Se revisó el Proyecto de lista uniforme de productos manufacturados (E/CN.12/648) y se propusieron una lista mínima de 550 productos y una subclasificación de los Grupos 201 a 399 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). Para la mencionada reunión se prepararon asimismo otros documentos de consulta e información.

^{23/} Bajo el epígrafe "Seminarios y reuniones" se describe esta reunión, cuyo informe final (E/CN.12//AC.57/4) se presenta también al décimo período de sesiones del Comité Plenario.

Actividades ordinarias

A comienzos del año se envió a la imprenta el "Suplemento Estadístico" del Boletín Económico de América Latina (Vol. VII, N°2), correspondiente a 1962. En octubre de 1963 salió en forma mimeografiada el correspondiente al Vol. VIII, N°1, ya de 1963. Esta publicación será sustituida en el futuro por el Boletín Estadístico de América Latina, cuyo primer número está actualmente en prensa. Contiene estadísticas latinoamericanas de exportación, clasificadas por productos determinados y según destino, que corresponden a los años 1959, 1960 y 1961.

Se siguió trabajando en el inventario de las series existentes sobre ingreso nacional, incluso con información pormenorizada y de carácter histórico. Se calculó, además, un sistema de paridades referentes a 1960, para fines comparativos del producto interno bruto entre los países latinoamericanos. Las paridades utilizadas hasta ahora, que se referían a 1950, eran provisionales. Se prepararon algunos indicadores muy preliminares sobre la posible evolución en 1963.

También se calculó un índice de la producción manufacturera del Paraguay y se continuó haciendo el inventario de las estadísticas agropecuarias básicas de países latinoamericanos, tanto en lo referente a la producción de productos agropecuarios como al comercio internacional y al consumo aparente de los mismos.

Se ha preparado asimismo una estimación de la población económicamente activa, por sexo y edad, de algunos países de la región. Se empezó a elaborar un estudio especial sobre indicadores del nivel de vida.

Estadísticas comerciales

La Sección de Investigaciones Estadísticas quedó colocada a principios del año bajo la dirección de la División de Política Comercial, para que pudiera dedicarse a estudios especiales destinados a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. En el programa de trabajo de la División de Estadística también se ha procurado de modo especial satisfacer las necesidades de las otras Divisiones que están preparando materiales para la misma Conferencia. Entre otras cosas, se prepararon series estadísticas especiales sobre las importaciones y exportaciones latinoamericanas y sobre los precios de exportación de los principales productos.

Se consagró gran atención a las necesidades de la secretaría de la ALALC con la que se mantuvo contacto permanente. Ese contacto permitió llegar a un acuerdo básico entre las secretarías de la CEPAL y la ALALC sobre intercambio de información estadística, a base del cual se introdujo un sistema para obtener datos sobre el comercio global de 1962 utilizando un proceso mecanizado.

Asistencia técnica

Atendiendo la demanda del Gobierno de Chile, apoyada por la FAO, se ayudó a este país con motivo de los problemas surgidos durante la preparación del censo agropecuario. La División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, por su parte, ha ayudado a formular observaciones sobre las tabulaciones propuestas del censo agropecuario del Perú.

A solicitud del Gobierno del Ecuador, se proporcionó a dicho país asistencia técnica sobre organización estadística. Asimismo se asesoró al Instituto de Planificación del Perú en la determinación de los índices de comercio exterior mediante la aplicación del sistema mecanizado y según un procedimiento semejante al utilizado anteriormente en el Ecuador.^{24/}

También a petición del Gobierno de Chile, la División de Estadística, con la colaboración del Programa de Transportes y en forma coordinada con los estadísticos regionales de la FAO y la OIT, preparó un inventario y una evaluación general sobre la situación actual de las estadísticas en Chile. A este trabajo, que sirvió de base para solicitar expertos de asistencia técnica para Chile, colaboraron los asesores regionales en estadísticas demográficas, en muestreo y en estadísticas económicas.

El programa de los tres asesores regionales en estadística continuó en plena actividad. El asesor regional en muestreo prestó asistencia técnica a los servicios de estadística de Bolivia, Colombia, Chile, el Ecuador, el Paraguay, el Perú, El Salvador y el Uruguay. En varios de estos países colaboró en la formulación de bases para el diseño de una muestra de establecimientos industriales y comerciales utilizable para encuestas frecuentes. En otros, ayudó con respecto a problemas concretos surgidos de muestras tomadas con anterioridad.

El asesor regional en estadísticas demográficas analizó los procedimientos básicos de las estadísticas vitales, así como las respectivas publicaciones, en Chile, el Perú y Venezuela. Sus recomendaciones fueron consideradas de gran utilidad por las respectivas autoridades.

El asesor regional en estadísticas económicas colaboró con los servicios de estadística de Colombia, Chile, el Ecuador y el Paraguay.

^{24/} Véase Mario Movarec, "Aplicación del sistema mecanizado a las estadísticas nacionales de comercio exterior. El caso del Ecuador", en Boletín Económico de América Latina, Vol. VIII (1963), pp. 247-267.

OFICINA DE MEXICO

La Oficina de la CEPAL en México, además de sus tareas con respecto al Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano, que se describió más arriba, colabora con las diferentes divisiones y programas proporcionando datos y otras informaciones sobre México, los países centroamericanos y los del Caribe. Se encarga asimismo de redactar la sección correspondiente del Estudio económico.

En los últimos años los mayores esfuerzos de la Oficina de México se han concentrado más bien en el programa centroamericano de integración. Ahora que éste ha entrado en la fase de ejecución, se ampliará la labor de la secretaría en cuanto se refiere a México y los países del Caribe.

Se han entablado conversaciones con organizaciones oficiales de México con el fin de realizar ciertos estudios en materia industrial como parte del trabajo general en torno a la integración latinoamericana. Los estudios sobre México también desempeñan un papel importante en la evaluación del progreso realizado por la ALALC. Asimismo en cuanto a México, se está preparando un programa de investigaciones para estudiar, desde el punto de vista económico, los programas de irrigación.

Funcionarios de la Oficina de México ya han visitado algunos de los países del Caribe con objeto de reanudar la colaboración con sus gobiernos. Entre los asesores regionales destacados en la secretaría por la DOAT, uno está especialmente encargado del desarrollo económico de la zona del Caribe. Aunque residirá oficialmente en la Oficina de la CEPAL en México, su labor se realizará en los países del Caribe.

Se ha emprendido una cuidadosa revisión y evaluación de las estadísticas macroeconómicas de los países que tiene a su cargo la Oficina de México. Ya se ha empezado a trabajar en las relativas a México y la República Dominicana.

OFICINA DE WASHINGTON

El trabajo de la Oficina de Washington se ha concretado a la recopilación de antecedentes para los estudios que se preparan como parte de la aportación de la secretaría a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, en la búsqueda de los materiales necesarios para el próximo Estudio económico y en la revisión del estudio sobre El financiamiento externo en el desarrollo económico de América Latina (E/CN.12/649).

La Oficina de Washington representó a la secretaría en diversas reuniones celebradas en esa capital. A petición de la Sede de la CEPAL en Santiago y de su Oficina de México, se han reunido datos y materiales impresos para los diferentes estudios e investigaciones que realiza la secretaría. La Oficina se ha encargado asimismo de los arreglos administrativos o de otro orden con respecto a los funcionarios de la CEPAL que trabajan en Washington o que pasan por la ciudad en misión oficial.

CENTRO DE DESARROLLO ECONOMICO CEPAL/BNDE

Este Centro, cuyo personal es proporcionado en forma conjunta por la CEPAL y el Banco Nacional de Desenvolvimento Económico del Brasil (BNDE), ha concentrado sus actividades durante el período que se examina en el programa de capacitación, sin perjuicio de continuar sus trabajos de investigación.

Programa de capacitación

El programa de capacitación organizado por el Centro se realiza con la asistencia del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, que suministra parte del material y envía algunos conferenciantes. Otros son proporcionados por el propio Centro, en tanto que el tercer grupo está constituido por brasileños distinguidos.

El curso intensivo de capacitación efectuado en Río de Janeiro se inició el 1° de julio y terminó el 4 de noviembre de 1963. Contó con la asistencia de unos 57 economistas, ingenieros, abogados y otras personas que están encargadas de la planificación en diversas organizaciones federales y estatales. Terminadas las clases se realizó un viaje de estudio de cinco días a la SUDENE (Superintendencia de Desenvolvimento do Nordeste), en el que participaron 14 estudiantes de los cursos de Río y Curitiba.

Los cursos regionales se efectuaron en Belem (25 de marzo al 22 de junio) y Curitiba (22 de julio al 19 de octubre), como parte del programa para hacer llegar a las diferentes regiones del Brasil los cursos intensivos de capacitación. En el primero de ellos participaron 46 personas y en el segundo 59.

En cada caso, los cursos básicos comprendían: introducción general a la economía; contabilidad social; preparación, presentación y evaluación de los proyectos de inversión; teoría y programación del desarrollo económico; financiamiento y política económica del desarrollo. En el curso de Río de Janeiro se introdujeron dos materias relacionadas con el sector público: introducción a la programación presupuestaria e introducción a la programación del sector público. En 1964, ambas materias se incluirán en el plan de estudios de todos los cursos básicos.

Además de los cursos básicos, se dieron cursos complementarios que abarcaban cuatro aspectos principales: conferencias para concentrar la atención en problemas concretos relacionados con los cursos básicos; conferencias sobre aspectos generales relacionados con los problemas del desarrollo económico, tales como demografía, problemas políticos y sociales, etc.; conferencias sobre problemas brasileños, con objeto de dar a los cursos un carácter más nacional; por último, conferencias sobre el plan trienal del Gobierno del Brasil.

/Además de

Además de sus propios cursos, el Centro ayudó a la Superintendencia de Desenvolvimento do Nordeste (SUDENE) proporcionando materiales y destacando conferenciantes para los cursos que ésta organizó en las ciudades de Salvador y Recife. Un funcionario del Centro se encargó también de tratar el análisis económico en un curso organizado por la municipalidad de Recife. Se comisionaron tres conferenciantes para el curso sobre la economía cafetalera que organizó el Instituto Brasileiro do Café y otro que disertó sobre economía política en el curso para diplomáticos organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil. En la Escuela Brasileña de Administración Pública de la Fundación "Getulio Vargas" se dictó una conferencia sobre formación de capital en los países en vías de desarrollo. Para 1964 se proyectan cursos básicos en Belo Horizonte (con participantes de los estados de Minas Gerais, Goiás, Mato Grosso, Espírito Santo y Río de Janeiro), en Porto Alegre (estados de Río Grande do Sul, Santa Catarina y Paraná) y en Fortaleza (estados del Nordeste - SUDENE).

Programa de investigaciones

Ha quedado terminada la versión provisional de un estudio sobre la sustitución de importaciones en el Brasil, que se ha distribuido en demanda de observaciones y críticas. El estudio está dividido en dos partes. En la primera se analiza el proceso de sustitución de importaciones en cuanto al modelo del desarrollo reciente en América Latina, teniendo en cuenta las modificaciones del modelo de desarrollo, las diferentes interpretaciones de la expresión "sustitución de importaciones", la dinámica del proceso sustitutivo y las críticas del proceso de industrialización en América Latina. En la segunda parte se examina el caso del Brasil, teniendo en cuenta en especial la situación externa, las modificaciones en la composición de las importaciones y las relaciones entre la producción industrial y las importaciones. Se exponen por último las conclusiones y perspectivas que cabe deducir del estudio.

Pronto se concluirá el estudio sobre el sistema fiscal brasileño, cuya versión provisional está examinándose. Ha habido algunos cambios en la estructura del estudio, tal como quedó descrita en el último informe anual.^{25/} Ahora consta de cuatro partes: la primera de ellas analiza la complejidad del sector público y la distribución de los instrumentos de política económica, así como la utilización de los instrumentos fiscales; en la segunda se examinan los problemas de la descentralización fiscal; la tercera describe la situación existente en el Brasil, y la última constituye una evaluación de la experiencia de este país en materia fiscal.

^{25/} Véase el anterior informe anual (E/3766/Rev.2), párrafo 320.

ASISTENCIA TECNICA

Durante el período que se examina, se ha progresado bastante en la descentralización de las actividades de asistencia técnica para entregarlas a la secretaría de la CEPAL. En efecto, la delegación de funciones y de autoridad en los planos sustantivo, financiero y administrativo y de operación de los proyectos regionales de asistencia técnica de las Naciones Unidas ha aumentado en los últimos meses. Es así como se han hecho los arreglos necesarios para facultar al Secretario Ejecutivo a transferir fondos de una partida a otra dentro del presupuesto de un proyecto determinado, de acuerdo con las necesidades que surjan durante su ejecución. Más aún, la Sede Central está haciendo los arreglos necesarios para delegar en la secretaría de la CEPAL la facultad de contratar expertos de asistencia técnica hasta por una duración máxima de doce meses para puestos incluidos dentro de proyectos regionales cuya responsabilidad también haya sido transferida a la CEPAL.

Hasta ahora, las actividades llevadas a cabo por la secretaría en materia de asistencia técnica se concentraban principalmente en proyectos de tipo regional, como seminarios, grupos de trabajo, reuniones de expertos, cursos de capacitación y servicios de asesoramiento directo prestado a los gobiernos de la región por los asesores regionales de asistencia técnica adscritos a la CEPAL. Los proyectos de alcance regional constituyen una parte bastante importante de la asistencia técnica total prestada por las Naciones Unidas a los países de la región, tanto en términos financieros como en la eficacia de la ayuda prestada. Más de 30 asesores regionales están prestando asistencia técnica a los gobiernos latinoamericanos, a solicitud de ellos mismos, en campos determinados de actividad, como parte del proceso de robustecimiento y complementación de la labor y acción de la CEPAL. Otros 15 expertos de asistencia técnica en materia de demografía, administración para el desarrollo y desarrollo de la comunidad están adscritos a institutos de capacitación sobre los cuales la CEPAL tiene responsabilidad sustantiva conjuntamente con la Sede Central. En este caso se encuentran el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), la Escuela Superior de Administración Pública para América Central (ESAPAC) y el Centro Regional de Educación Fundamental (CREPAL).

También la DOAT se encargó de financiar diversas reuniones y seminarios, que se describen en las secciones de este informe relativas a las actividades del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano y sobre seminarios y reuniones.

El Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano siguió recibiendo un aporte sustancial del programa de asistencia técnica de las Naciones Unidas con un total de diez asesores regionales que colaboran en distintas especialidades. Entre esas especialidades se encuentran las siguientes: aspectos económicos y sociales del desarrollo; desarrollo de la energía eléctrica; puertos y ríos; desarrollo industrial; industria textil; demografía; unión aduanera; vivienda y análisis económico.

El Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), con sede en Santiago de Chile, la ESAPAC y el CREFAL, fueron los tres institutos regionales de capacitación cuya actividad fue descentralizada y transferida a la CEPAL durante el año 1963. Además del apoyo financiero directo proporcionado por el programa de asistencia técnica de las Naciones Unidas, el Consejo de Población de los Estados Unidos y el Gobierno de los Países Bajos han prestado asistencia financiera al CELADE. Mediante estas contribuciones, en 1963 se financiaron para él alrededor de siete expertos-profesores, cuatro auxiliares de investigación, dieciocho becas, un Seminario sobre Encuestas Comparativas de Fecundidad y varias encuestas de fecundidad en algunos países de la región.

El Grupo Regional CEPAL/DOAT/OMM para el Estudio de los Recursos Hidráulicos terminó en 1963 el estudio relativo a la Argentina y prestó servicios de asesoramiento en Bolivia, la Guayana Británica y el Perú. El mismo Grupo ha colaborado, además, con el Grupo Asesor Tripartito OEA/BID/CEPAL en el Uruguay.

El Grupo Asesor CEPAL/DOAT/FAO en Papel y Celulosa realizó en 1963 investigaciones preliminares sobre la industria del papel y la celulosa y sobre la industria de la madera en América Latina. Estas actividades y las de otros asesores regionales de asistencia técnica se describen en las secciones correspondientes de este informe.

La secretaría de la CEPAL siguió dando información preliminar a los expertos de asistencia técnica y formulando observaciones sobre sus informes.

En octubre y noviembre, la secretaría recibió la visita de tres altos funcionarios de Nigeria, que cumplían una misión financiada por la DOAT para estudiar la labor realizada en América Latina en cuanto a integración económica. Tanto en Santiago como en México, el personal de la CEPAL les explicó el enfoque adoptado por la CEPAL en la materia y los problemas por resolver. Se aprovechó su visita para intercambiar ideas sobre los problemas comerciales de los países en vías de desarrollo.

Como resultado de la resolución 955 (XXXVI) del ECOSOC, en la reunión de Secretarios Ejecutivos llevada a cabo en Ginebra en julio de 1963, juntamente con el Subsecretario de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y con el Comisionado para la Asistencia Técnica, se acordó que, a partir del programa ordinario para 1965 y del programa ampliado para 1965-66, las secretarías de las comisiones regionales participarían en las actividades relacionadas con la programación de la asistencia técnica al nivel nacional. Así, se ha acordado con la Sede Central que, a modo de ensayo, la CEPAL asesore a algunos gobiernos de la región en la preparación de dichos programas. Estos servicios de asesoramiento se llevarán a efecto mediante misiones de programación a los países seleccionados, para lo cual altos funcionarios de la CEPAL, en algunos casos acompañados por funcionarios de la Sede Central, se trasladarán a los países de que se trate y en ellos, en estrecha cooperación con los Representantes Residentes de la Junta de Asistencia Técnica, celebrarán consultas con las autoridades nacionales sobre la preparación del programa ordinario para 1965 y del Programa Ampliado para 1965-66. Mediante esta unidad de acción y esfuerzos coordinados se espera lograr una creciente participación activa de la CEPAL en la preparación de los programas de asistencia técnica por países, teniendo como meta el ajuste de los mismos a los planes de desarrollo económico y social de los países de la región.

FONDO ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Según su práctica acostumbrada, la secretaría ha seguido preparando observaciones a los proyectos del Fondo Especial en América Latina. En algunos casos ha ayudado a los gobiernos, cuando así lo solicitaron, en la preparación de proyectos que iban a presentarse al Fondo Especial.

La CEPAL es el organismo de ejecución del proyecto del Fondo Especial relativo al Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, que inició sus actividades el 1º de julio de 1962 mediante un donativo de 3 068 000 dólares del Fondo Especial y un millón más del BID. La secretaría ha colaborado con el Instituto en muchas de sus actividades, como se explica en este informe al tratar de las diversas divisiones. El informe del Consejo Directivo del Instituto sobre sus actividades en 1963-64 (E/CN.12/AC.57/8) es presentado al Comité Plenario al mismo tiempo que éste junto con una nota de la secretaría.

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS Y COMISIONES ECONOMICAS REGIONALES

La secretaría siguió colaborando estrechamente con la Sede de las Naciones Unidas en la realización de su programa de trabajo, según se describe a lo largo de este informe. Sin embargo, han de señalarse en forma especial algunos aspectos tales como las relaciones y colaboración continuas que han caracterizado la labor preparatoria para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. En efecto, la secretaría de la CEPAL destacó funcionarios en la secretaría de la Conferencia y encargó a otros que ayudaran en la recopilación de datos y en la elaboración de los documentos que se presentarán a la Conferencia. También ha habido estrechas relaciones de trabajo en lo relativo a los documentos que la secretaría de la CEPAL está preparando con el mismo objeto. El Secretario General de la Conferencia desempeñó un activo papel en las dos reuniones de consultores realizadas por la CEPAL, y se han mantenido conversaciones con él sobre diversos problemas que surgieron durante dichas reuniones.

La labor de la División de Desarrollo Industrial ha sido coordinada con la del Centro de Desarrollo Industrial de las Naciones Unidas y forma parte del programa mundial de éste en materia de industrialización. Debe recordarse que el Seminario sobre Programación del Desarrollo Industrial lo patrocinaron conjuntamente la CEPAL y el Centro, con el apoyo financiero de la DOAT.26/

26/ En el último informe anual de la CEPAL (E/3766/Rev.2), párrafos 83-92, se reseñó la labor de ese seminario.

La División de Investigación y Desarrollo Económico ha participado en las actividades organizadas por el Centro de Programación y Proyecciones Económicas de las Naciones Unidas. Para 1964 se prevé una colaboración más estrecha aún, ya que se está procurando expandir la labor del Centro Regional Latinoamericano de Proyecciones Económicas. La secretaría de la CEPAL, además, estuvo representada en la tercera reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Planificación Económica, celebrada en Ginebra en agosto de 1963. Se aprovechó la ocasión para un intercambio de ideas sobre planificación y proyecciones con los funcionarios de la Sede y de la Comisión Económica para África (CEA) que asistían a la reunión.

La División Fiscal y Financiera de las Naciones Unidas trabajó intensamente con la CEPAL y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social en la organización del seminario sobre clasificación y administración presupuestarias de Centroamérica y Panamá, al paso que la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas ha prestado una valiosa ayuda con respecto a diferentes proyectos. También la División de Asuntos Sociales de la CEPAL ha colaborado estrechamente con la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas y prestó asistencia técnica a los gobiernos cuando la Dirección lo pidió así.

La División de Administración Pública de las Naciones Unidas se propone hacer extensivo su programa a América Latina en cooperación con la CEPAL y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Dicha División mantiene estrecho contacto con la labor del asesor regional de la DOAT en materia de administración pública.

Con respecto a las comisiones económicas regionales, ha habido una colaboración especialmente significativa en torno a los preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Con la Comisión Económica para Europa (CEE) se establecieron arreglos prácticos para el intercambio de los materiales y datos necesarios para los documentos que están preparando esa Comisión y la CEPAL. También se han mantenido relaciones con la Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente (CEALO) y la Comisión Económica para África (CEA) respecto a los problemas que presenta el comercio de los países en vías de desarrollo.

/Las secretarías

Las secretarías de la CEE, la CEALO y la CEA desempeñaron un activo papel en el Seminario sobre Programación del Desarrollo Industrial 27/ y prepararon varios documentos que se discutieron en esa reunión. Cabe destacar que los directores de las divisiones de desarrollo industrial de la CEALO y la CEA asistieron al seminario y que el de ésta última visitó después la sede de la CEPAL para intercambiar ideas sobre los problemas que plantea la industrialización en los países en vías de desarrollo.

El Secretario Ejecutivo de la CEPAL aprovechará la invitación a participar en una conferencia organizada por el Consejo sobre la Tirantez Mundial (Kuala Lumpur, febrero de 1964), para asistir a la conferencia anual de la CEALO, que se celebrará en Teherán a comienzos de marzo. Esta es la primera ocasión en que el Secretario Ejecutivo tiene la posibilidad de concurrir a las sesiones de otra de las comisiones regionales.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), además de colaborar con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, celebró consultas con la secretaría sobre las posibilidades de un trabajo conjunto en la planificación para atender a las necesidades de la infancia. La División de Asuntos Sociales de la secretaría ayudó a varios países en la formulación de proyectos para que reciban ayuda del UNICEF.

27/ Con respecto a este seminario y la colaboración con la CEALO y la CEA, véase el último informe anual de la CEPAL (E/3766/Rev.2), párrafos 83-92, 335 y 336.

C. RELACIONES CON LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ORGANIZACIONES

La secretaría ha seguido mejorando y ampliando su colaboración con los organismos especializados de las Naciones Unidas y con otras organizaciones. Estas, a su vez - sobre todo, la OIT, la FAO, la UNESCO, la OMS/OSPA y el UNICEF, la OEA y el BID - han aumentado su apoyo al Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y a su programa de capacitación. Como el presente informe está limitado a las actividades de la secretaría de la CEPAL, también estarán limitados a ellas los párrafos que siguen.

Organismos especializados

El Programa de Integración Económica Centroamericana ha seguido recibiendo apoyo de diversos organismos especializados - sobre todo de la OIT, la FAO, la UNESCO y la OMS/OSPA - y también de otras organizaciones. Este apoyo ha revestido importancia particular en el caso de la Misión Conjunta de Programación para América Central, patrocinada por la CEPAL y el Instituto, la OEA, el BID, la SIECA y el BCIE.

Con la participación de la CEPAL y el Instituto, la OIT organizó un primer curso sobre programación de las necesidades de mano de obra. Se efectuó en junio, con asistencia de 19 becarios de doce países latinoamericanos.

En noviembre la OIT organizó en Santiago de Chile una reunión técnica regional sobre cooperación, en la que estuvo representada la secretaría de la CEPAL. Se ha mantenido estrecho contacto con la labor de este organismo especializado, por medio de la Oficina de Enlace OIT/CEPAL.

La colaboración con la FAO continuó haciéndose efectiva por intermedio de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO y del Grupo Asesor en Papel y Celulosa. La FAO, además, ha venido colaborando en el trabajo sobre recursos naturales.

Se celebraron consultas con el señor Adiseshiah, Director General Adjunto de la UNESCO, durante su visita a Chile en agosto. En esa oportunidad se examinaron varios proyectos susceptibles de esfuerzo conjunto, sobre todo desde el punto de vista del trabajo complementario para la Conferencia sobre Educación y Desarrollo (Santiago, marzo de 1962) y para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología (Ginebra, febrero de 1963).

La secretaría facilitó su local para las dos reuniones sobre planificación de la educación organizadas por la UNESCO. La primera de ellas, celebrada entre el 28 y el 30 de noviembre, fue una reunión de expertos de la UNESCO en materia de planificación de la educación. Fue seguida por una reunión conjunta de esos expertos y los directores de las oficinas de planificación de la educación en América Latina, que se efectuó entre el 2 y el 6 de diciembre último.

El Grupo CEPAL/DOAT/OIM para el Estudio de los Recursos Hidráulicos continúa siendo apoyado por la OIM, que le proporciona un especialista en hidrometeorología.

Se efectuaron consultas con el FMI sobre las posibilidades de aunar sus esfuerzos y los de la secretaría de la CEPAL para llevar a cabo una cantidad de estudios, con miras a organizar un programa conjunto de interés común.

La secretaría colaboró administrativamente con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) en el seminario de conciliación y arbitraje que se celebrará en Santiago de Chile en febrero de 1964.

Comité "ad hoc" de cooperación OEA/CEPAL/BID

Durante el año, el Comité ad hoc de Cooperación OEA/CEPAL/BID celebró varias reuniones, en las que se consideró la labor de los grupos asesores mixtos y se definió la situación del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social respecto a ellos. En efecto, el Instituto actuará como organismo de ejecución de las decisiones del Comité en todo lo relacionado con las misiones conjuntas.

En el curso de estas reuniones se acordó, además, que la CEPAL continúe publicando su Estudio económico anual, al igual que las demás comisiones económicas regionales. La OEA, por su parte, publicará los informes al Consejo Interamericano Económico y Social, bajo el título "Situación económica y social de América Latina". Se convino también que la OEA y la CEPAL sigan intercambiando informaciones de interés común para estos trabajos.

La OEA seguirá proporcionando tres expertos en transportes para el Programa de Transportes CEPAL/OEA. La CEPAL, a su vez, facilitará los servicios de tres funcionarios que continúen las investigaciones conjuntas para el Estudio económico anual y para los informes de la OEA sobre la situación económica y social de América Latina.

Organización de los Estados Americanos

Durante el período que se examina prosiguió la labor realizada con la OEA en forma bilateral, así como la correspondiente al programa de cooperación del Acuerdo Tripartito.

La secretaría estuvo representada en las segundas reuniones del Consejo Interamericano Económico y Social a los niveles ministerial y de expertos, que se celebraron en Sao Paulo (Brasil) en octubre y noviembre de 1963. En esa oportunidad, el Secretario Ejecutivo pronunció ante las delegaciones gubernamentales un discurso en el que se refirió a la situación económica y social de América Latina y a la Alianza para el Progreso. En estas reuniones se resolvió crear el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, del que será asesor permanente, entre otras personas, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL.

/La secretaría

La secretaría estuvo representada también en el XII Congreso Panamericano del Niño y en la reunión anual del Instituto Interamericano del Niño (Mar del Plata y Buenos Aires, diciembre de 1963).

Banco Interamericano de Desarrollo

Ha seguido intensificándose la colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El Presidente del BID y el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, así como otros funcionarios de ambas organizaciones, han celebrado varias reuniones para tratar la cuestión fundamental de la integración económica latinoamericana y para poner en marcha diversos estudios conducentes a proyectos concretos de integración industrial.

Asimismo se han establecido las bases conforme a las cuales colaborará el BID con la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO en un estudio acerca de los problemas que se presentan para la efectiva utilización de insumos y equipos livianos en el trabajo agrícola. Dicho estudio deberá indicar las mejores soluciones posibles para obtener una circulación más libre de estos elementos entre los países latinoamericanos y abarcará también ciertos aspectos prácticos del problema como los relacionados con la distribución y comercialización de semillas y fertilizantes.

Organizaciones intergubernamentales

De acuerdo con los términos del Tratado de Montevideo, la secretaría de la CEPAL ha seguido participando en las tareas de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). El Secretario Ejecutivo, acompañado de altos funcionarios de la secretaría, fue recibido en septiembre por el Comité Ejecutivo Permanente y por la secretaría de la ALALC. En dicha oportunidad se concertó una relación de trabajo con miras a trazar los lineamientos de una efectiva integración económica regional. También se consideraron aspectos relacionados con la política comercial de América Latina en general y con la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

El representante permanente de la CEPAL ante la ALALC asistió al tercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo, celebrado en esta ciudad durante los meses de octubre y noviembre.

La Secretaría Permanente del Tratado de Integración Económica Centroamericana (SIECA) ha mantenido su colaboración con la secretaría en las actividades correspondientes al Programa de Integración Económica Centroamericana, junto con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Estas dos últimas organizaciones, junto con la CEPAL, el Instituto, la OEA y el BID, están representadas en el Comité Consultivo establecido bajo la presidencia del Director de la Oficina de la CEPAL en México para coordinar la labor de la Misión Conjunta de Programación para América Central. Durante la visita del Secretario Ejecutivo a la oficina de la CEPAL en México, realizada en el mes de septiembre, se llevaron a cabo

/entrevistas con

entrevistas con las autoridades de la SIECA sobre varios asuntos de interés relativos al Programa de Integración Económica Centroamericana.

Organizaciones no gubernamentales

La secretaría ha seguido manteniendo relaciones con diversas organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Cabe destacar aquí las vinculaciones con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), con las autoridades del cual trató el Secretario Ejecutivo problemas de interés común durante la visita que en septiembre efectuó a México.

La secretaría envió un funcionario a Iquique y Antofagasta, en el norte de Chile, para que diera conferencias sobre los problemas de la integración económica latinoamericana y sus relaciones con el movimiento sindical, en un seminario sobre problemas sindicales que organizaron la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) y la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) en agosto de 1963.

La secretaría representó a las Naciones Unidas en la Conferencia de la Unión Internacional de Organizaciones de la Familia, celebrada en Río de Janeiro del 21 al 27 de julio de 1963. También participó en la VII Reunión de Expertos de Bancos Centrales, celebrada asimismo en Río de Janeiro en octubre último.